

ÍNDICE SEIS 2013



Coordinadores:
Carlos García Codina
Francisco Martínez del Cerro

ABRIL 2014

I. INTRODUCCIÓN	2
II. METODOLOGÍA	4
III. RESULTADOS	6
III.1.- DATOS PRESUPUESTARIOS	6
III.2.- CPD Y PUESTOS DE TRABAJO	9
III.3.- GASTO EN TIC	11
III.4.- HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA	19
III.5.- SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA	21
III.6.- TELEMEDICINA	25
III.7.- UNIDADES TIC Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	25
III.8.- TENDENCIAS	29
LISTA DE TABLAS	31
LISTA DE GRÁFICAS	32
ANEXO 1: ENCUESTA 2013.....	33

I. Introducción

El Sistema Nacional de Salud (SNS) es un sistema de salud de cobertura universal, financiado por impuestos, y cuya gestión está descentralizada en las comunidades autónomas. Los principales problemas a los que se enfrenta en la actualidad son, entre otros, los siguientes:

- El incremento de la frecuentación, que se debe entre otros factores al envejecimiento de la población y al aumento de los enfermos crónicos.
- Las crecientes expectativas y exigencias de los pacientes, cada vez más y mejor formados e informados.
- La coordinación entre los niveles del sistema y la continuidad de la atención.
- La incorporación de nuevas tecnologías sanitarias, muy costosas y que no siempre sustituyen a otras más antiguas.
- La reducción del gasto sanitario, resultado de las restricciones presupuestarias ocasionadas por la crisis económica. El PIB cayó el 1,4% en 2012 y un 0,2% en 2013¹.

En España el gasto sanitario público presentaba un crecimiento continuo hasta el año 2010. Sin embargo este año se invirtió claramente la tendencia y desde entonces disminuye, tanto en términos absolutos como en porcentaje del PIB.² La sanidad pública española ha seguido sufriendo el impacto de los recortes durante 2013. Los presupuestos para esta partida en 2013 se redujeron 3.000 millones de euros, que, sumado a los anteriores supone que la inversión en sanidad ha perdido unos 6.800 millones desde 2010. Consecuencia de esta situación los responsables de los servicios de salud, y todas las autoridades sanitarias, se han visto obligados a reducir el gasto para cumplir el objetivo de déficit público. Por otra parte, los administradores sanitarios también se encuentran ante la responsabilidad de evitar el deterioro de la calidad de la atención sanitaria.

La búsqueda de la sostenibilidad del SNS requiere mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios con proyectos y reformas a largo plazo.

La Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS) considera que las TIC son imprescindibles para afrontar los retos actuales de los sistemas de salud en sus procesos de modernización y racionalización; por su capacidad para facilitar la mejora del

¹ Contabilidad Nacional del INE

² Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Estadística de gasto sanitario público 2011: Principales resultados. Edición mayo 2013

acceso, la equidad, la seguridad, la integración, la continuidad y la calidad de los servicios sanitarios así como su convergencia con los servicios sociales, a la vez que favorecen el tejido industrial, la innovación y la economía del país³.

Por otra parte, la actividad propia de los servicios de salud, su función de producción, se caracteriza por un procesamiento intensivo de información, motivo por el que las TIC se han convertido en un instrumento clínico. Este fenómeno se observa en todas las facetas de la actividad, como en las de prevención y promoción, las puramente asistenciales, las

de evaluación y las de gestión de calidad. Todas ellas requieren tratar una gran cantidad de información de muy alto valor, y todas han incorporado las TIC a su quehacer diario.

Principios seguidos en el Índice SEIS

En la definición del Índice se estableció que éste debería estar sujeto a los siguientes principios:

- *Para evitar sesgos de cualquier tipo tenía que ser gobernado por una entidad independiente de directrices políticas y empresariales.*
- *Para garantizar el anonimato de los datos sólo se publicarían datos agregados a escala nacional, valores medios o proporciones, de forma que no se pudieran obtener datos absolutos o individualizados de cada Servicio de Salud.*
- *Que fuera una publicación anual que permitiera evaluar los avances producidos en la utilización de las TIC en Sanidad y su impacto en el SNS*

Con el objetivo de ayudar a conocer el estado real de la implantación de las TIC en el sector sanitario español, la SEIS y los responsables TIC de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, abordaron en 2012, la elaboración de un informe, denominado Índice SEIS, que registrara un conjunto de indicadores significativos para valorar y cuantificar la implantación de las TIC en la

sanidad pública española. Este informe es de periodicidad anual y en este documento se presenta el correspondiente al año 2013.

La Sociedad Española de Informática de la Salud, es una sociedad científica, sin ánimo de lucro independiente de directrices políticas o empresariales, por lo que es una institución adecuada para ejercer el liderazgo en la elaboración del INDICE. Además, la SEIS al asumir el liderazgo de este proyecto cumple con uno de sus objetivos fundacionales: promover la utilización eficiente de las TIC en el sector salud.

De acuerdo con los principios establecidos, la SEIS adquirió los siguientes compromisos:

- Garantizar la confidencialidad de los datos suministrados y el anonimato en los resultados obtenidos

³ Líneas estratégicas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Salud en España.
<http://www.seis.es/html/EstrategiaSEISSanidadElectronica.pdf>

- Mantener la estructura general del Índice en las futuras ediciones, aunque si fuera necesario se podría modificar o ampliar, consecuencia del análisis de los resultados obtenidos, o por la aparición de nuevos conceptos que surjan del desarrollo de nuevas tecnologías TIC y que se consideren estratégicos para el sector.

II. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del Índice SEIS se basa en una encuesta anual dirigida a los responsables TIC de los Servicios de Salud de todas las Comunidades Autónomas (CCAA), sin tener en cuenta para este estudio a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El cuestionario del índice SEIS 2012 incluía 58 indicadores divididos en 6 categorías, más una pregunta múltiple sobre tendencias. Consecuencia del análisis de los resultados obtenidos de esa primera experiencia, se consideró necesario concretar y ampliar algunos indicadores, por lo que el cuestionario para el Índice SEIS 2013 (que se adjunta como Anexo) incluye 72 indicadores, divididos en 6 categorías, más las preguntas sobre tendencias. Señalar que a lo largo de este documento se utiliza el término genérico de sistema de información para referirnos a los sistemas de información informatizados. Las categorías del cuestionario son:

- **Plataforma tecnológica**
 - En esta categoría se considera la infraestructura de CPD y de puestos de trabajo, y el gasto, en 2013, en Plataforma Tecnológica (PT), desglosado en gastos de: CPD, puestos de trabajo, comunicaciones de datos, software base, sistemas gestores de bases de datos (SGBD), contratación de servicios externos y gastos del personal propio dedicado a la operación y explotación de la PT.
- **Gasto en sistemas de información en 2013**, desglosado:
 - **Gasto en personal propio en sistemas de información**
 - **Gasto en sistemas de información horizontales**
Los sistemas horizontales son sistemas de información (SI) que proporcionan servicios de tipo general (gestión de recursos humanos, gestión económica y presupuestaria, tarjeta sanitaria, cita previa,...)
 - **Gasto en sistemas de información verticales**
Los SI verticales son los que proporcionan servicio a actividades asistenciales (HCE, Farmacia, Radiología, Laboratorios, Anatomía Patológica,...). Por lo tanto, son sistemas de información clínica.
- **Grado de implantación de proyectos tecnológicos significativos**
 - **Historia Clínica Electrónica**
 - **Receta electrónica**
 - **Telemedicina**

- **Gestión de las TIC**
 - Organización de las unidades TIC y recursos humanos dedicados a las TIC
- **Seguridad de los sistemas de información corporativos**
 - Organización de las unidades de seguridad de los SI corporativos y recursos humanos disponibles, política de seguridad, ejercicio de derechos de acceso por parte de los ciudadanos y gasto en seguridad de los SI.
- **Datos generales**
 - Población protegida, número de hospitales, número de centros de salud, número de oficinas de farmacia, presupuesto global en TIC y presupuesto global sanitario. De estos datos sólo se hacen públicos los acumulados a escala nacional y porcentajes por 100.000 personas de población protegida
- **Tendencias**
 - Tendencias tecnológicas y proyectos prioritarios que se tiene previsto abordar en 2014.

Una vez recibidos los cuestionarios y antes de su procesamiento, una única persona de la Junta Directiva de la SEIS se encarga de convertir cualquier elemento identificador de la comunidad autónoma origen de los datos en códigos anónimos con objeto de garantizar el anonimato en los resultados obtenidos. Asimismo, los datos susceptibles a la posible identificación del servicio de salud de procedencia se promedian por 100.000 personas de población protegida.

A partir de los datos obtenidos en los cuestionarios se analizan los mismos, con una perspectiva global, y para que el Índice tenga la calidad y fiabilidad exigibles se comprueba la congruencia y coherencia de la información suministrada, y los datos inconsistentes se eliminan o, si es posible, se ponderan para el cálculo de valores acumulados a escala nacional.

Categorías en el cuestionario

- *Plataforma tecnológica*
- *Gasto en sistemas de información*
- *Grado de implantación de proyectos tecnológicos significativos*
- *Gestión de las TIC*
- *Seguridad de los sistemas de información*
- *Datos generales*
- *Tendencias*

Posteriormente se realiza el tratamiento propiamente dicho de los datos, que consta de dos partes diferenciadas:

- Cálculo de valores acumulados a escala nacional.
- Obtención de valores relativos, en la mayoría de los casos con respecto a 100.000 personas de población protegida, y sus correspondientes gráficas, donde se pueden comparar los datos entre comunidades autónomas. Estos

valores y gráficas, permiten conocer parámetros del grado de implantación de las TIC en el SNS. También permiten que cada comunidad autónoma puede saber, para un determinado parámetro, su posición relativa con respecto al resto de comunidades, pero no es posible conocer los valores absolutos.

III. Resultados

A continuación se muestran los resultados correspondientes al año 2013. Dichos resultados, a no ser que específicamente se indique lo contrario, se basan exclusivamente en los datos suministrados en las encuestas.

Cuando se dispone de información comparable se incluyen los datos de 2012 y 2013 y su evolución.

De acuerdo con el tipo de tratamiento ya indicado, se incluyen dos tipos de resultados:

- Tablas con los datos acumulados a escala nacional
- Gráficas con datos relativos por comunidad autónoma

La numeración de las CCAA que aparece en las gráficas es aleatoria no siguiendo ningún criterio de asignación que permita identificar a qué comunidad autónoma (CA) pertenece un dato. Sin embargo el número asignado a una CA se conserva a lo largo de todas las gráficas y en las series correspondientes a 2012 y 2013. Los casos en que no aparecen referencias se deben a que la CA correspondiente no ha suministrado los datos necesarios para obtener ese valor. Para facilitar la comparación y ayudar a conocer el grado de dispersión de los datos, en la mayoría de las gráficas se incluye el valor medio de los datos representados en la misma. En las gráficas también se incluyen, bajo la forma “Tnn”, los indicadores de las preguntas de la encuesta, de los que se han obtenido los datos de cada gráfica en concreto.

Para el cálculo ponderado de los datos se ha tomado la población protegida proporcionada por las CCAA en las encuestas, y cuyo total nacional se indica en la Tabla 1, en la que se aprecia un incremento en la población protegida del 1,31 % con respecto al año anterior.

Tabla 1: Población protegida

Población protegida	2012	2013	% variación
	45.559.108	46.156.709	1,31%

III.1.- Datos presupuestarios

En la Tabla 2 se indican los siguientes datos:

- El presupuesto global sanitario público asignado a las comunidades autónomas (CCAA), que en 2013 asciende a 52.204.838.000 euros, lo que supone un descenso del 6,9% respecto al presupuesto del 2012.

- El presupuesto global en TIC del conjunto de las CCAA, que en 2013 es de 624.605.000 euros, lo que implica un descenso del 11,29% respecto al 2012.
- El porcentaje del presupuesto TIC respecto al presupuesto global sanitario que en 2013 es del 1,196 %, un 4,8 % de descenso respecto al año 2012.
- El gasto TIC por persona de la población protegida, en 2013 asciende a 13,53 €, un 12,48 % inferior al de 2012.

Tabla 2: Datos presupuestarios

Datos presupuestarios	2012	2013	% variación
PRESUPUESTO GLOBAL SANITARIO	56.058.932.000 €	52.204.838.000 €	- 6,9 %
PRESUPUESTO GLOBAL EN TIC DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	704.119.000 €	624.605.000 €	- 11,29 %
% PRESUPUESTO TIC DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS RESPECTO AL PRESUPUESTO GLOBAL SANITARIO	1,256%	1,196%	- 4,8 %
PRESUPUESTO TIC POR PERSONA PROTEGIDA	15,46 €	13,53 €	- 12,48 %

En la Tabla 3 se indica la inversión global en TIC, que en 2013 asciende a 652.231.818 euros, este cantidad es la suma del presupuesto global TIC asignado por las CCAA en 2013 más la inversión TIC realizada en 2013 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI) en el SNS, y la inversión realizada para el SNS por Red.es.

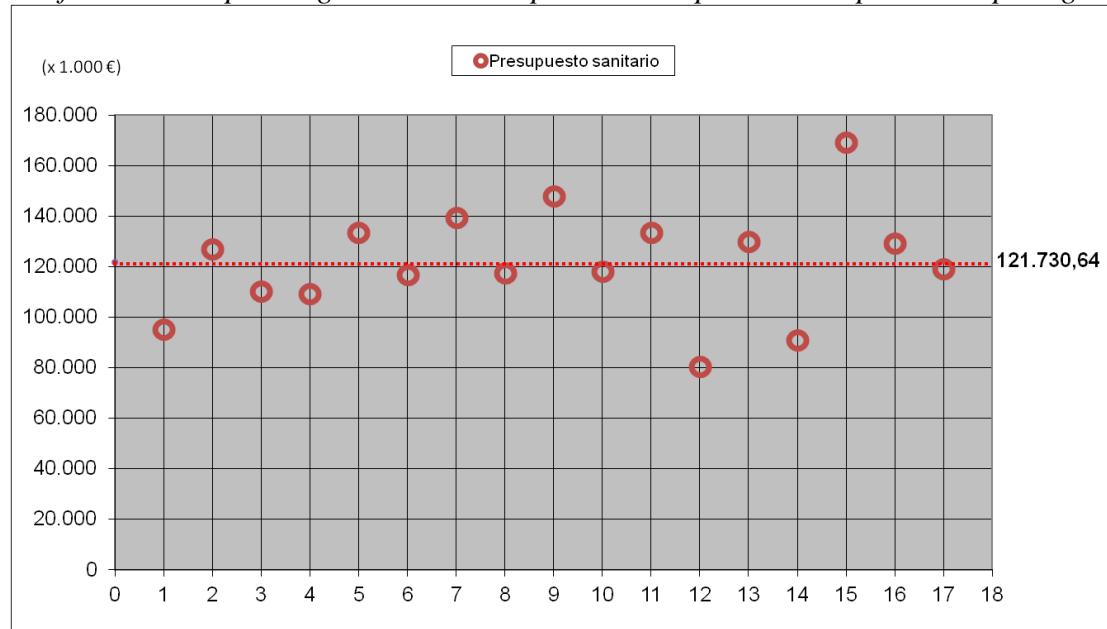
Tabla 3: Inversión global en TIC

Inversión global en TIC	2013
PRESUPUESTO GLOBAL EN TIC DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	624.605.000 €
INVERSIÓN TIC DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (*)	14.256.950 €
INVERSIÓN TIC DE RED.ES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (*)	13.369.868 €
INVERSIÓN GLOBAL EN TIC (CCAA, MSSI y RED.ES)	652.231.818 €

(*) Información facilitada por el Organismo correspondiente

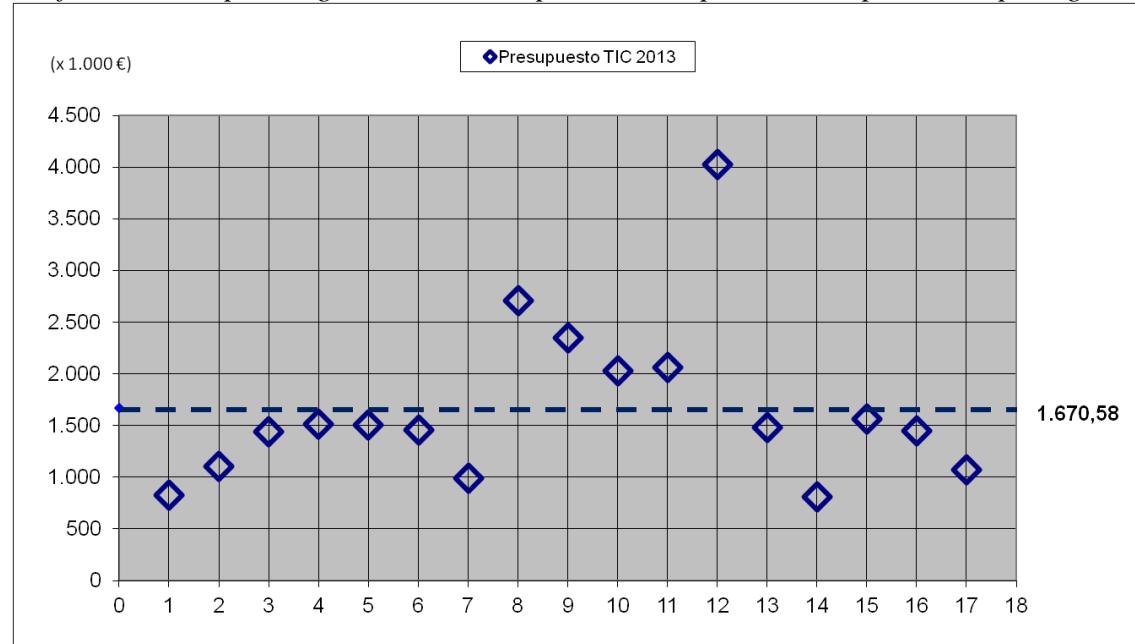
En la Gráfica 1 se muestra para cada una de las CCAA, el presupuesto global sanitario para el 2013, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida (PPP). El valor medio de los valores representados en la gráfica es 121.730,64.

Gráfica 1: Presupuesto global sanitario por 100.000 personas de población protegida



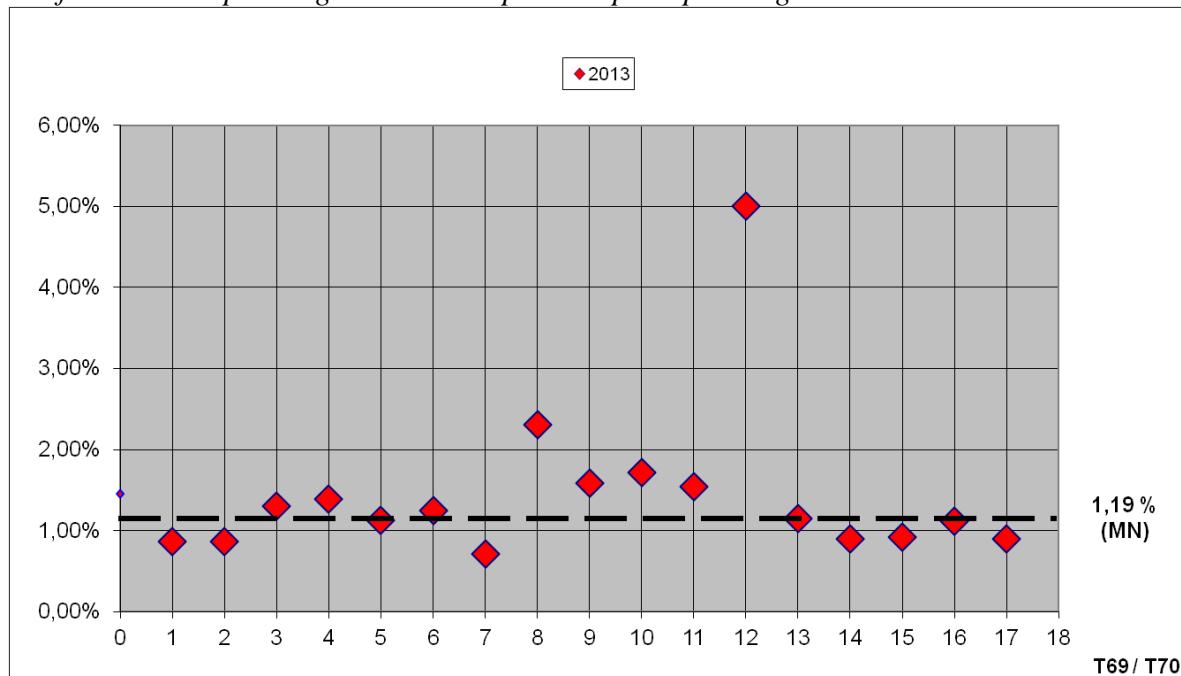
En la Gráfica 2 se muestra por CCAA, el presupuesto global TIC en 2013, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida, el valor medio de los valores representados es 1.670,58.

Gráfica 2: Presupuesto global TIC 2013 por 100.000 personas de población protegida



En la Gráfica 3 se representa, por comunidad autónoma, el porcentaje del presupuesto global TIC con respecto al presupuesto global sanitario. En esta gráfica también se representa, mediante una línea de puntos (MN), el mismo dato a escala nacional, obtenido relacionando el total del presupuesto en TIC de las comunidades autónomas sobre el total de presupuesto sanitario a escala nacional, cuyo valor es 1,196%.

Gráfica 3: Presupuesto global TIC respecto al presupuesto global sanitario en %.



III.2.- CPD y puestos de trabajo

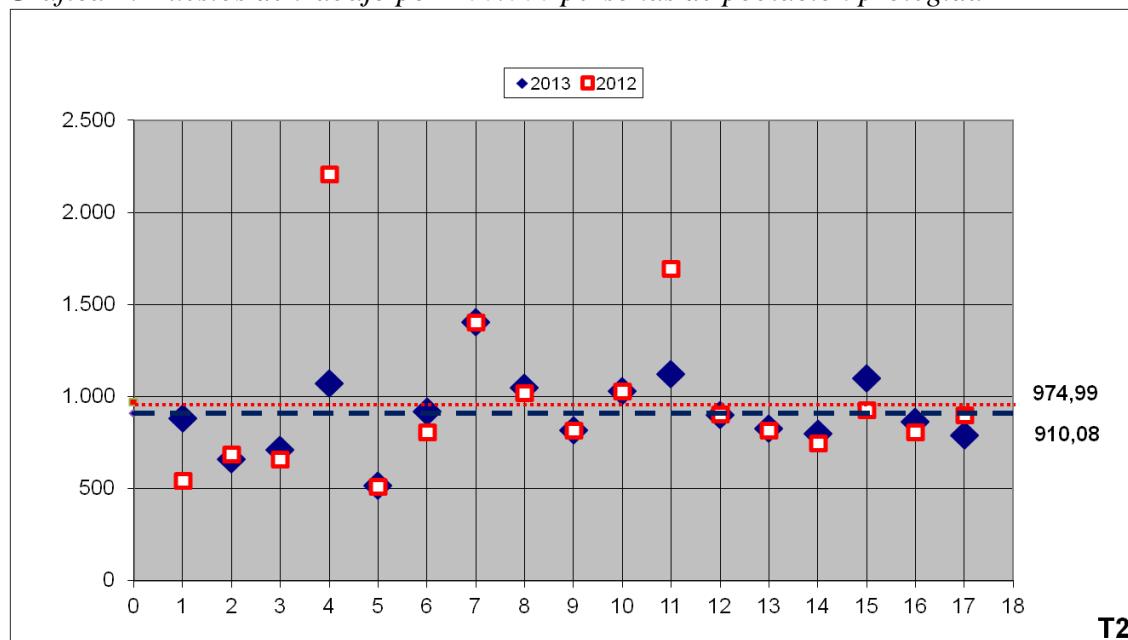
La Tabla 4 muestra el número total de CPD y de puestos de trabajo instalados, donde se observa una reducción, de 2012 a 2013, del 7,24 % en el número de CPD y del 12,30% en el número de puestos de trabajo

Tabla 4: Plataforma tecnológica

Plataforma tecnológica (Infraestructura)	2012	2013	% variación
Número de CPD	387	359	-7,24%
Número de puestos de trabajo (1)	453.205	397.447	-12,30%
(1) Se considera puesto de trabajo la infraestructura informática que utiliza el usuario final (PC, impresoras, portátiles, tabletas, entre otros).			

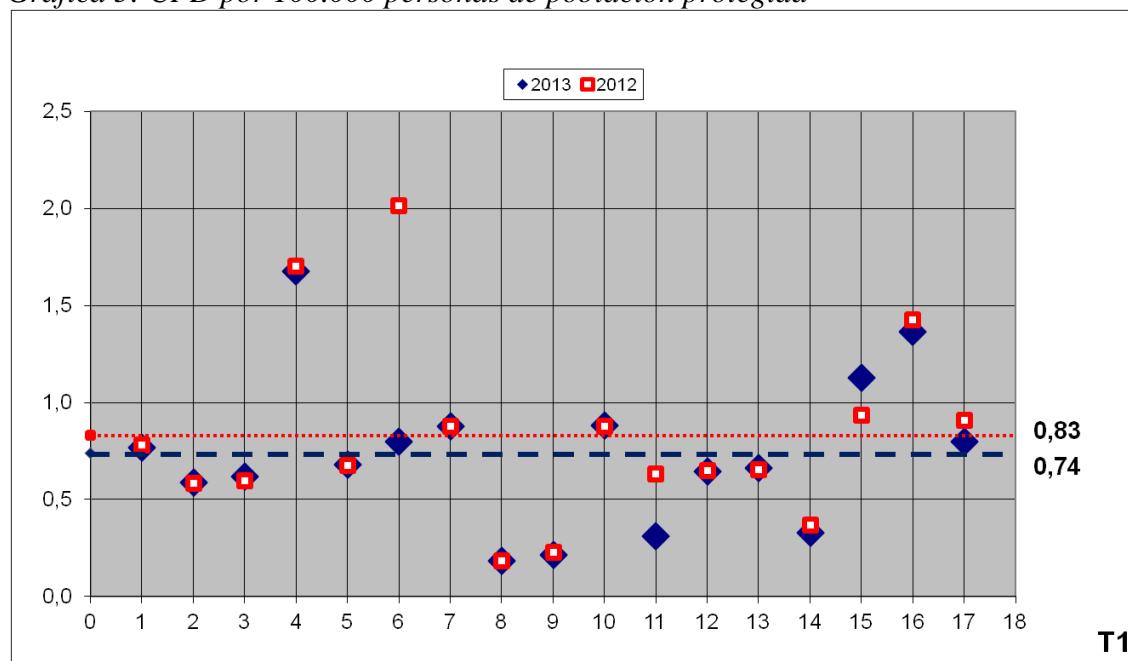
En la Gráfica 4 se muestra por comunidades, el número de puestos de trabajo, disponibles en el 2012 y en el 2013, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 975 para el 2012 y 910 para el 2013.

Gráfica 4: Puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida



En la Gráfica 5 se muestran por comunidades el número de CPD, de los años 2012 y 2013, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de esos valores es 0,83 para el 2012 y 0,74 para el 2013.

Gráfica 5: CPD por 100.000 personas de población protegida



III.3.- Gasto en TIC

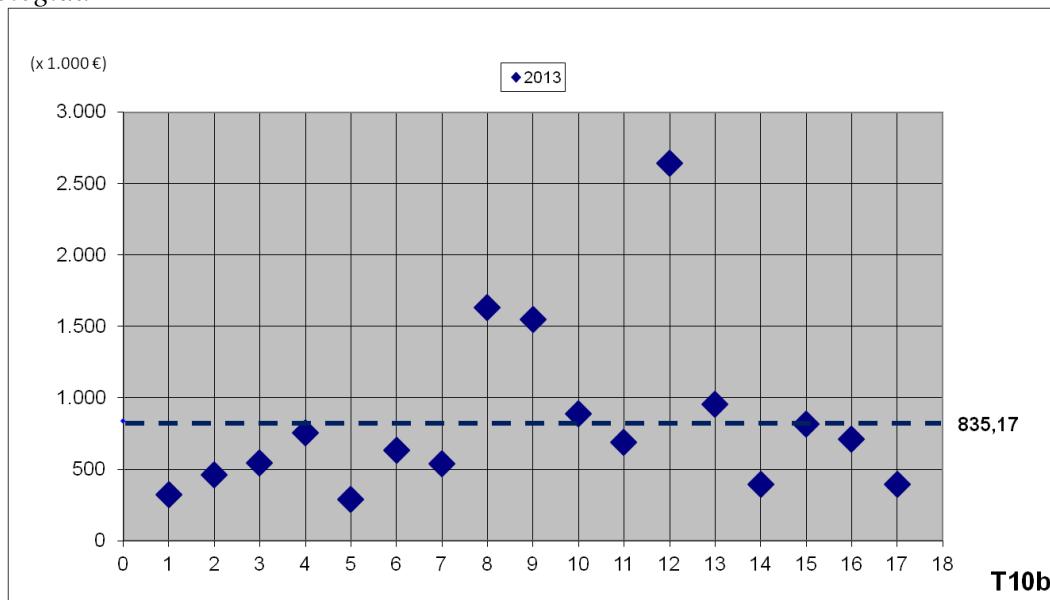
En la Tabla 5 se muestran los gastos en TIC a escala nacional del 2013, desglosados en plataforma tecnológica, sistemas de información, personal propio dedicado a sistemas de información y gastos en seguridad. Para cada concepto se proporciona el valor del gasto global y el porcentaje respecto al presupuesto global TIC.

Tabla 5: Desglose de los gastos TIC a escala nacional

Desglose de los gastos TIC	2013	
	Importe en €	% sobre el presupuesto TIC
Gasto global en plataforma tecnológica	296.373.000	47,45%
Gasto global en sistemas de información	205.032.000	32,83%
Gasto en personal propio en sistemas de información	66.443.000	10,64%
Otros gastos no incluidos en plataforma tecnológica ni en sistemas de información	13.361.000	2,14%
Gasto en seguridad de los sistemas de información	8.613.000	1,38%

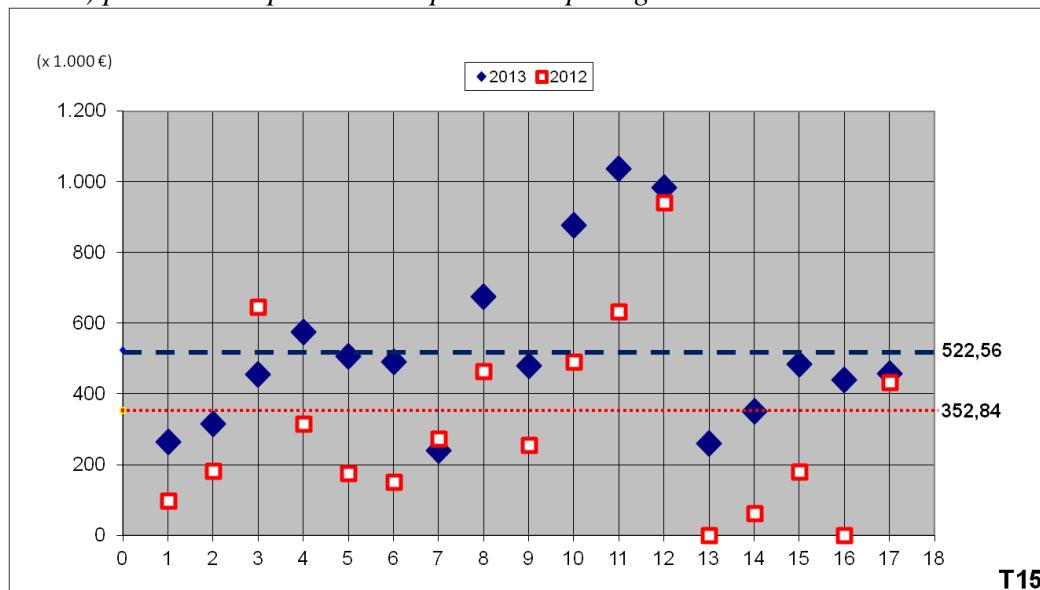
En la Gráfica 6 se muestra el gasto global en plataforma tecnológica por comunidades autónomas en 2013, en miles de euros, ponderando por cada 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados en la gráfica es 835.

Gráfica 6: Gasto global en plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida



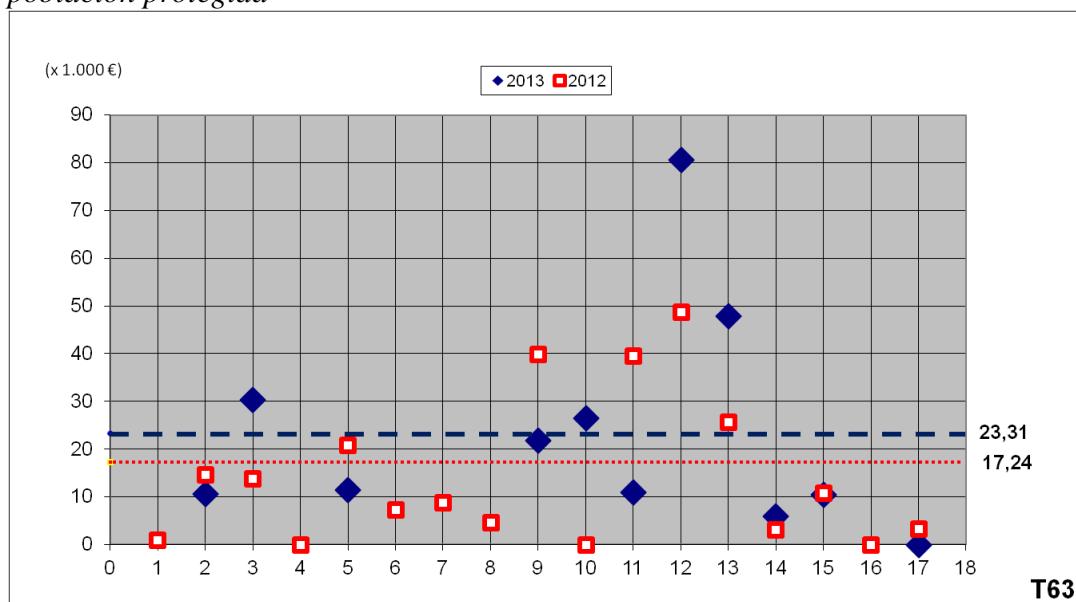
En la Gráfica 7 se muestra el gasto global, en miles de euros, en sistemas de información (horizontales y verticales, no se han incluido los gastos de personal propio en SI) por comunidades en 2012 y en 2013, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es de 352,84 para el 2012 y 522,56 para el 2013

Gráfica 7: Gasto global agregado en sistemas de información (horizontales y verticales) por 100.000 personas de población protegida



La Gráfica 8 muestra el gasto en seguridad de los sistemas de información, en miles de euros, por comunidades autónomas en 2012 y 2013, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 17,24 para el 2012 y 23,31 para el 2013.

Gráfica 8: Gasto en seguridad de los sistemas de información por 100.000 personas de población protegida



A continuación se desglosan los gastos en plataforma tecnológica.

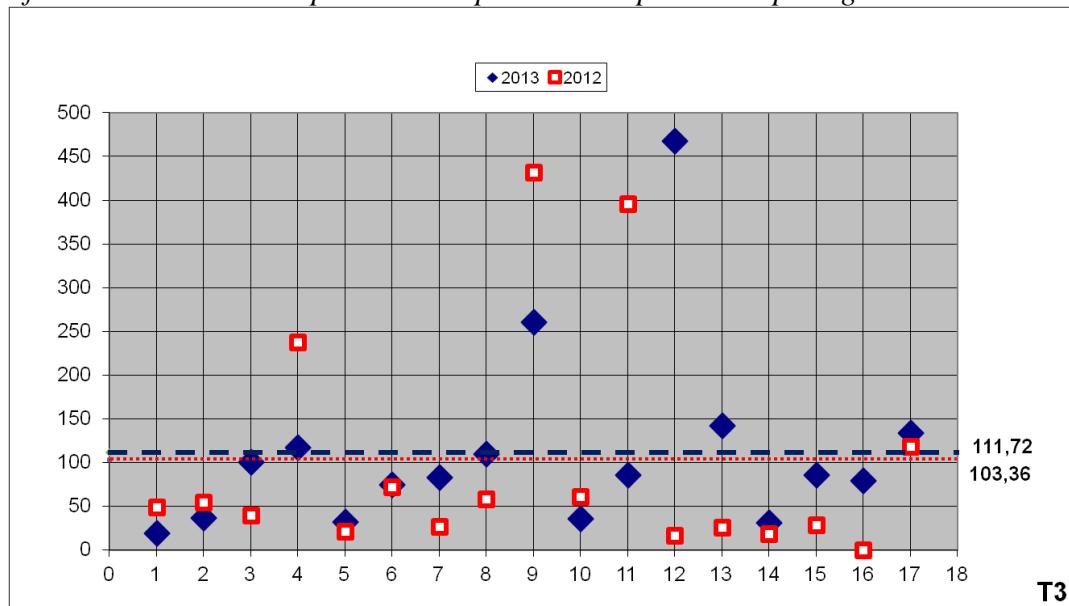
En la Tabla 6 se muestra el desglose del gasto global acumulado a escala nacional en plataforma tecnológica en el año 2013

Tabla 6: Desglose del gasto global en plataforma tecnológica

Desglose del gasto global en plataforma tecnológica	2013	
	Importe en €	% del presupuesto TIC
En CPD	39.166.000	6,27%
En puestos de trabajo	30.568.000	4,89%
En comunicaciones de datos	92.124.000	14,75%
En software base de sistemas y comunicaciones	12.370.000	1,98%
En sistemas gestores de bases de datos	10.617.000	1,70%
En contratación de servicios externos	82.744.000	13,25%
En personal propio	26.116.000	4,18%
Otros gastos	2.667.000	0,43%

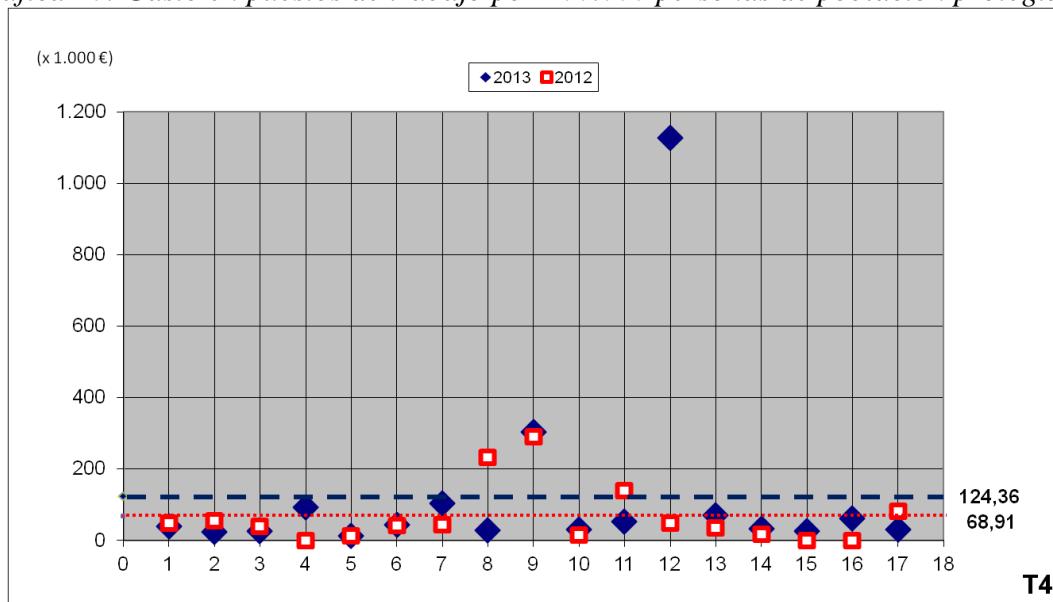
La Gráfica 9 muestra el gasto, en miles de euros, en CPD por comunidades, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores indicados para el 2012 es de 103,36 y de 111,72 para el 2013.

Gráfica 9: *Gasto en CPD por 100.000 personas de población protegida*



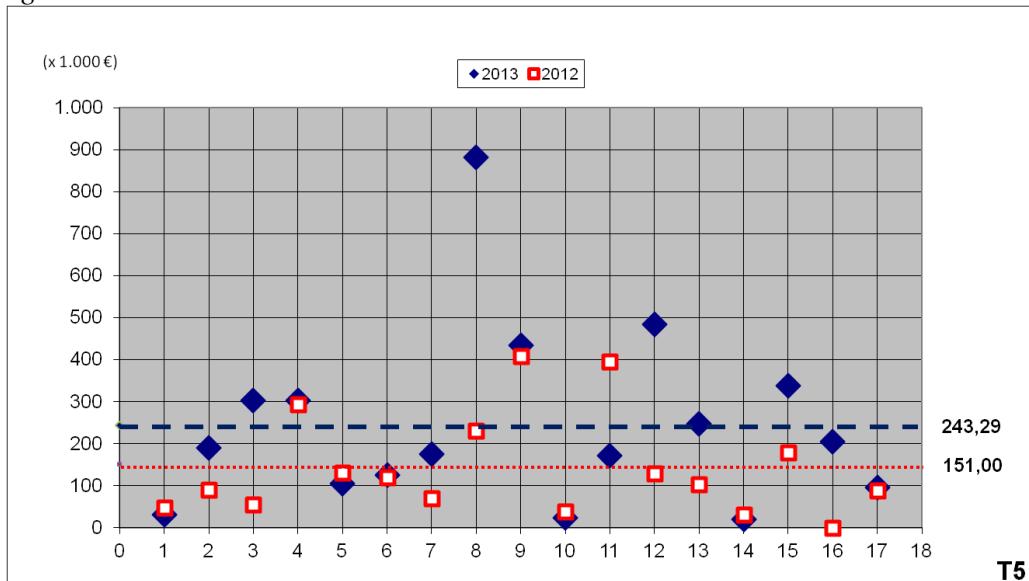
La Gráfica 10 muestra el gasto, en miles de euros, en puestos de trabajo por comunidades, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 68,91 para el 2012 y 124,36 para el 2013.

Gráfica 10: *Gasto en puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida*



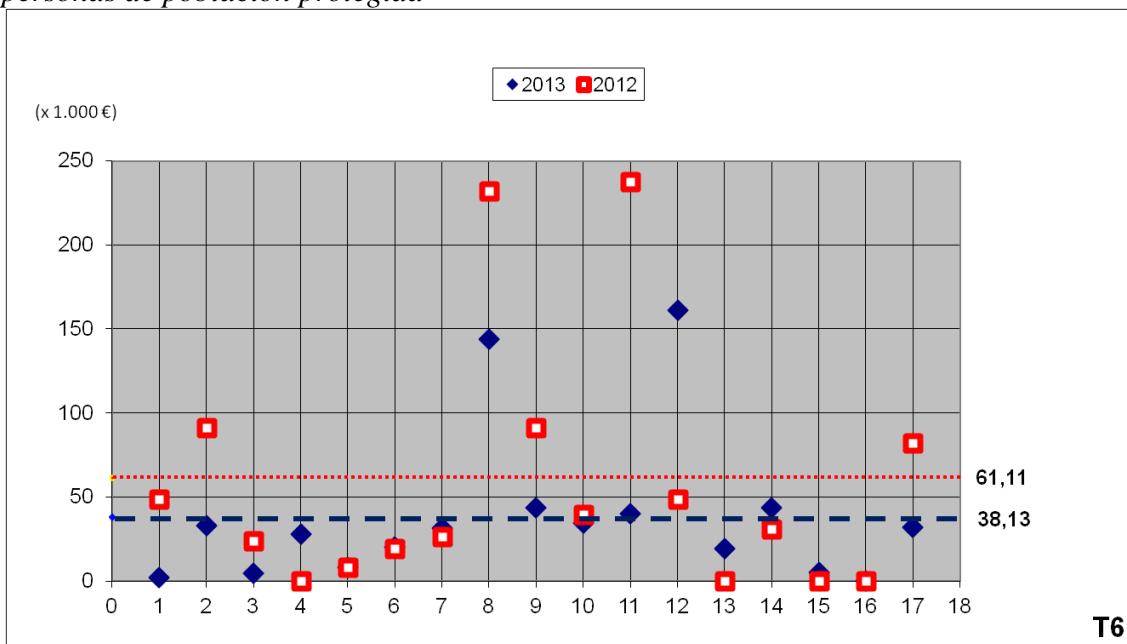
La Gráfica 11 muestra el gasto en comunicaciones de datos por comunidades, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores indicados es 151,00 para el 2012 y 243,29 para el 2013

Gráfica 11: Gasto en comunicaciones de datos por 100.000 personas de población protegida



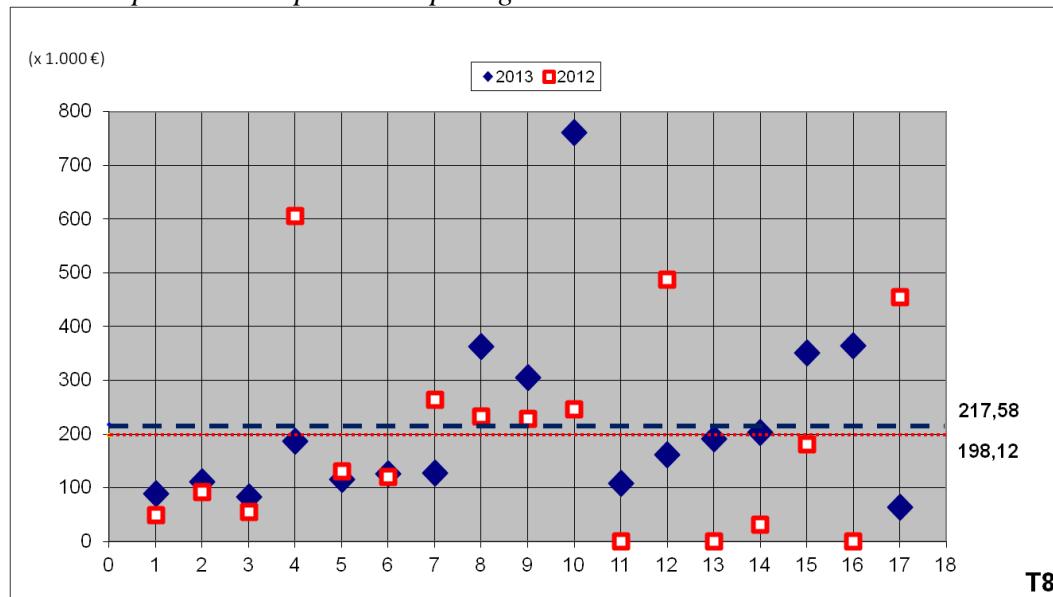
La Gráfica 12 muestra el gasto en software base de sistemas y comunicaciones por comunidades autónomas, en miles de euros, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 61,11 para el 2012 y 38,13 para el 2013.

Gráfica 12: Gasto en software base de sistemas y comunicaciones por 100.000 personas de población protegida



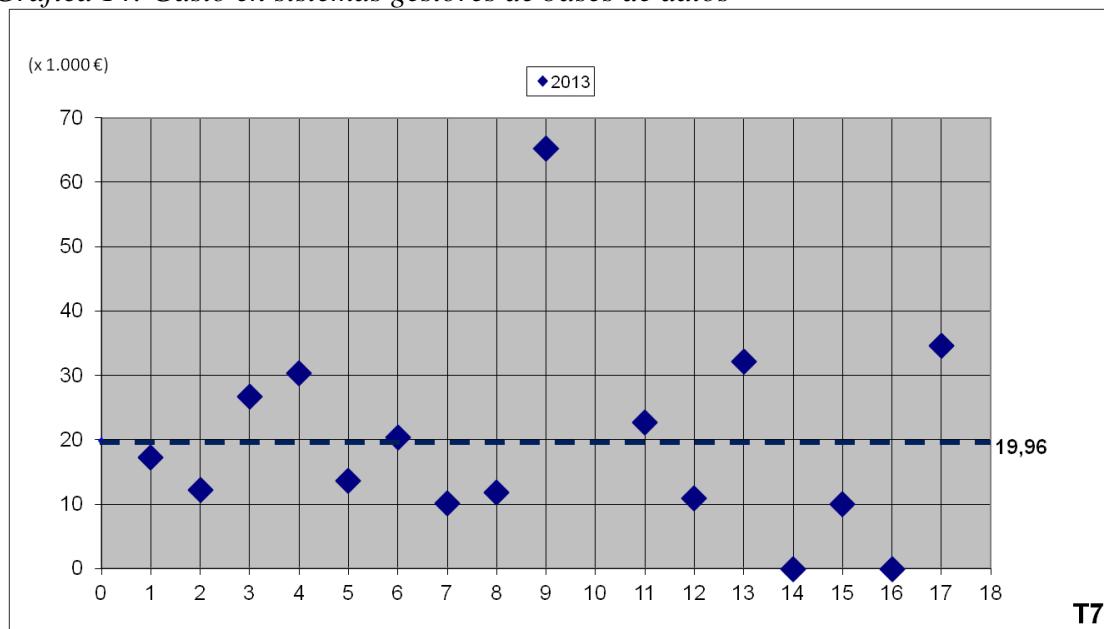
La Gráfica 13 muestra por comunidades el gasto, en miles de euros, en contratación de servicios externos para el soporte, mantenimiento y explotación de la plataforma tecnológica ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 198,12 para el 2012 y 217,58 para el 2013.

Gráfica 13: Gasto en contratación de servicios externos para la plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida



La Gráfica 14 muestra por comunidades autónomas el gasto, en miles de euros, en contratación de sistemas gestores de bases de datos, en 2013, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 19,96.

Gráfica 14: Gasto en sistemas gestores de bases de datos



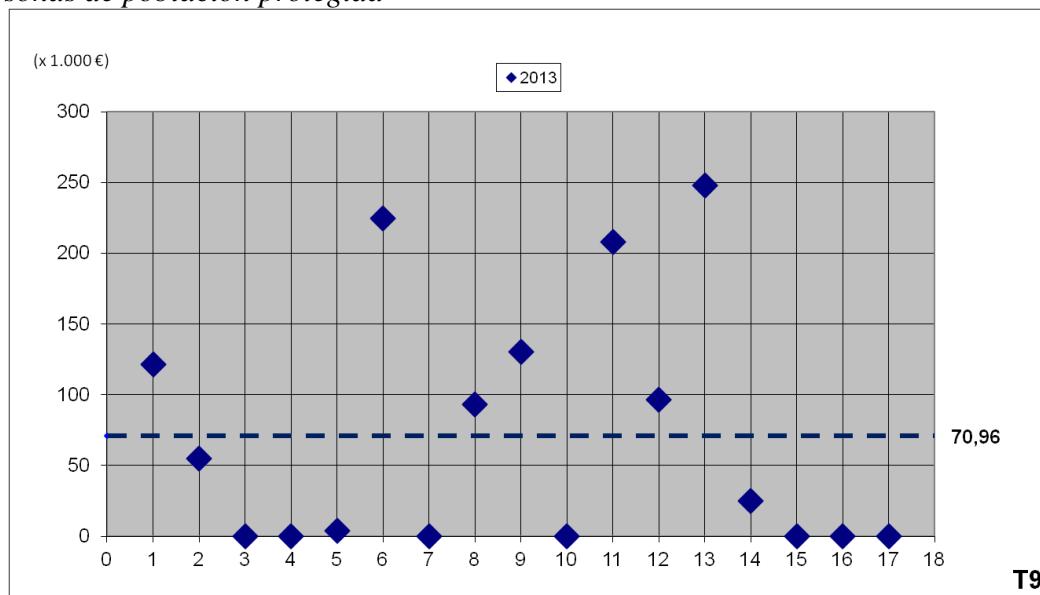
En la Tabla 7 se indica el desglose del gasto global en sistemas de información a escala nacional y el porcentaje de los importe con respecto al presupuesto global TIC.

Tabla 7: Desglose del gasto global en sistemas de información

Desglose del gasto global en sistemas de información	2013	
	Importe en €	% del presupuesto TIC
Gasto en personal propio en sistemas de información	66.443.000	10,64%
Gasto en sistemas de información horizontales	70.045.000	11,21%
Gasto en sistemas de información verticales	133.279.000	21,34%
Otros gastos en sistemas de información	1.708.000	0,27%

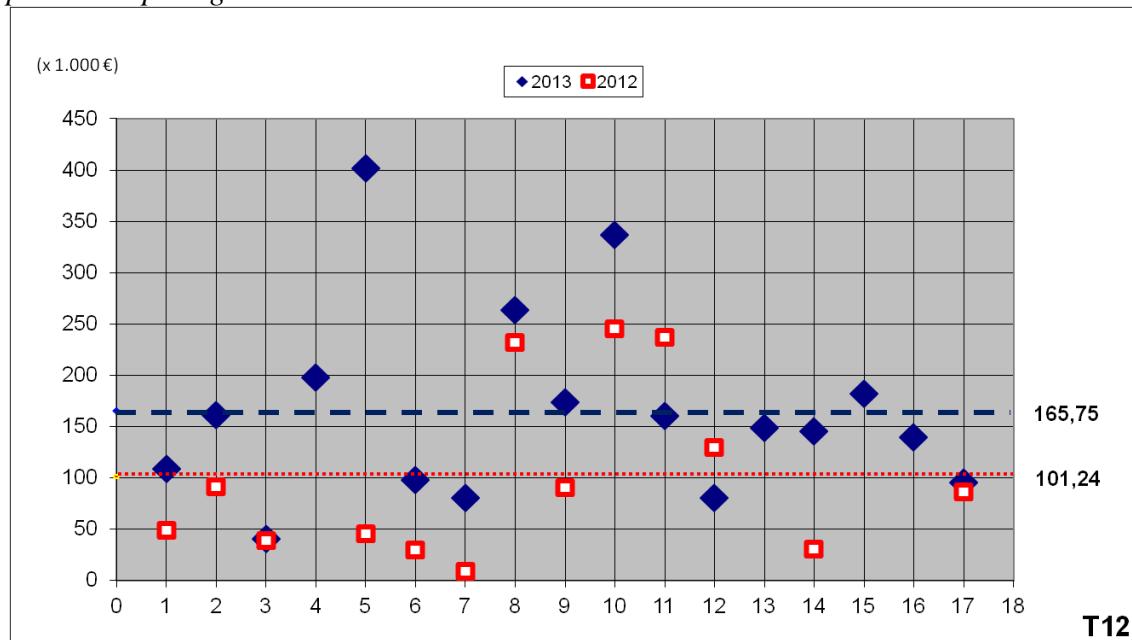
En la Gráfica 15 se representa el gasto en personal propio en sistemas de información por comunidades, en 2013, en miles de euros, ponderado por cada 100.000 personas de población protegida.

Gráfica 15: Gasto en personal propio en sistemas de información por 100.000 personas de población protegida



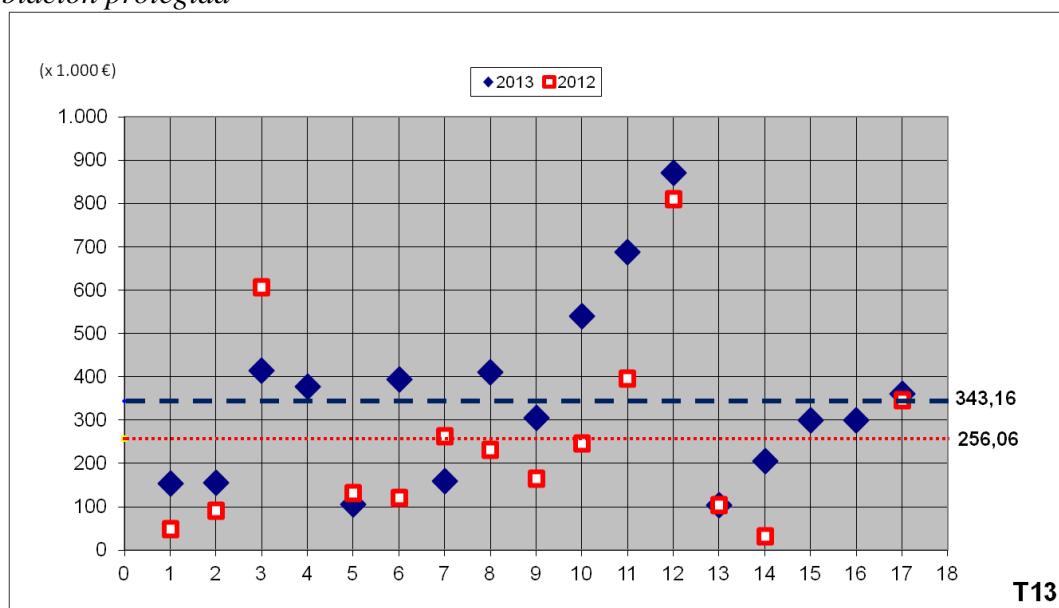
En la Gráfica 16 se muestra el gasto, en miles de euros, en sistemas de información horizontales por comunidades en 2012 y en 2013, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 101,24 para el 2012 y 165,75 para el 2013.

Gráfica 16: Gasto en sistemas de información horizontales por 100.000 personas de población protegida



En la Gráfica 17 se muestra el gasto, en miles de euros, en sistemas de información verticales por comunidades en 2012 y en 2013, ponderados por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados es 256,06 para el 2012 y 343,16 para el 2013.

Gráfica 17: Gasto en sistemas de información verticales por 100.000 personas de población protegida



III.4.- Historia Clínica Electrónica

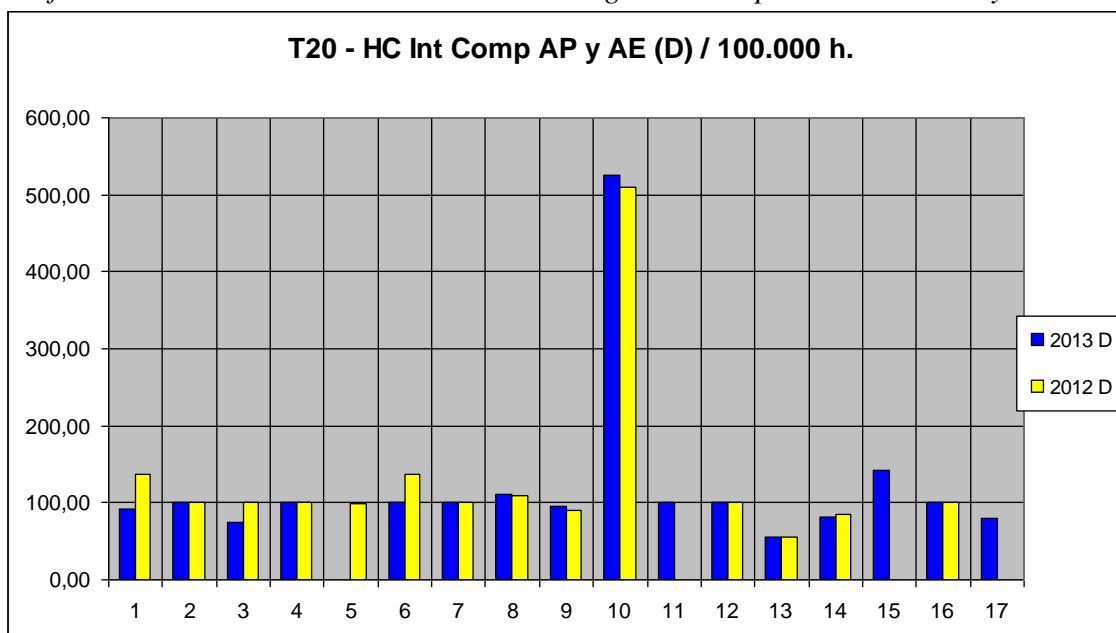
En la Tabla 8 se indica el número de historias clínicas electrónicas integradas o compartidas entre atención primaria y atención especializada operativas en 2013, así como el espacio consumido, en Gigabytes (GB), para almacenar las imágenes médicas generadas en 2013.

Tabla 8: Historia Clínica Electrónica

Historia Clínica Electrónica	2013
Número de historias clínicas electrónicas integradas o compartidas entre atención primaria y atención especializada	39.921.000
GB de almacenamiento generados en las exploraciones médicas (imágenes) en 2013	1.145.491

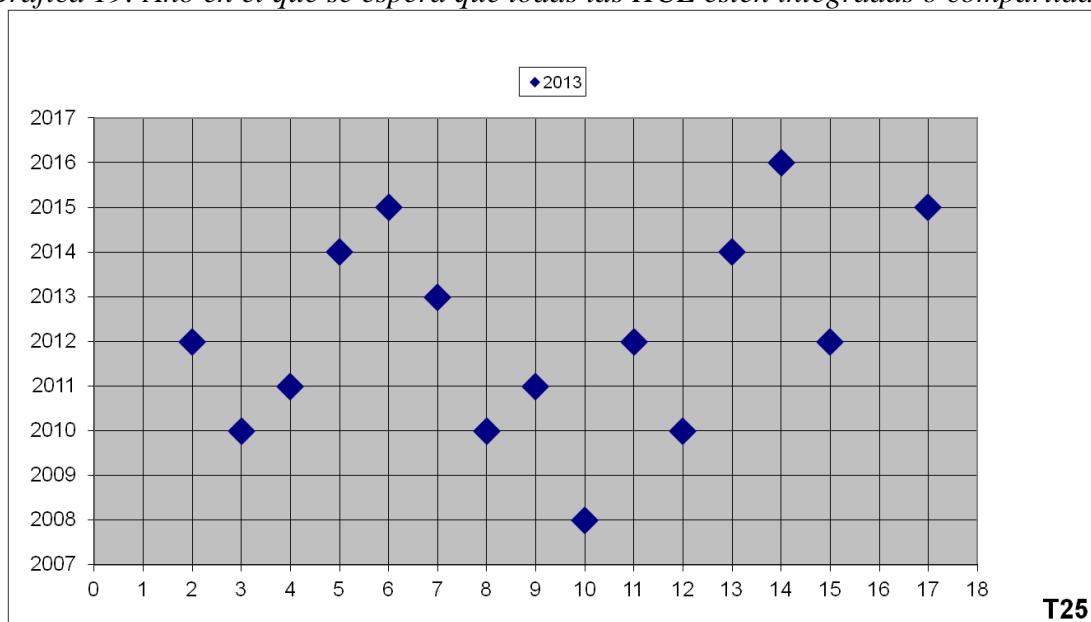
En la Gráfica 18 se muestra número de historias clínicas electrónicas integradas o compartidas entre Atención Primaria y Atención Especializada operativas en 2012 y 2013 por comunidades, ponderados por cada 100.000 personas de población protegida.

Gráfica 18: Historias clínicas electrónicas integradas/compartidas entre AP y AE



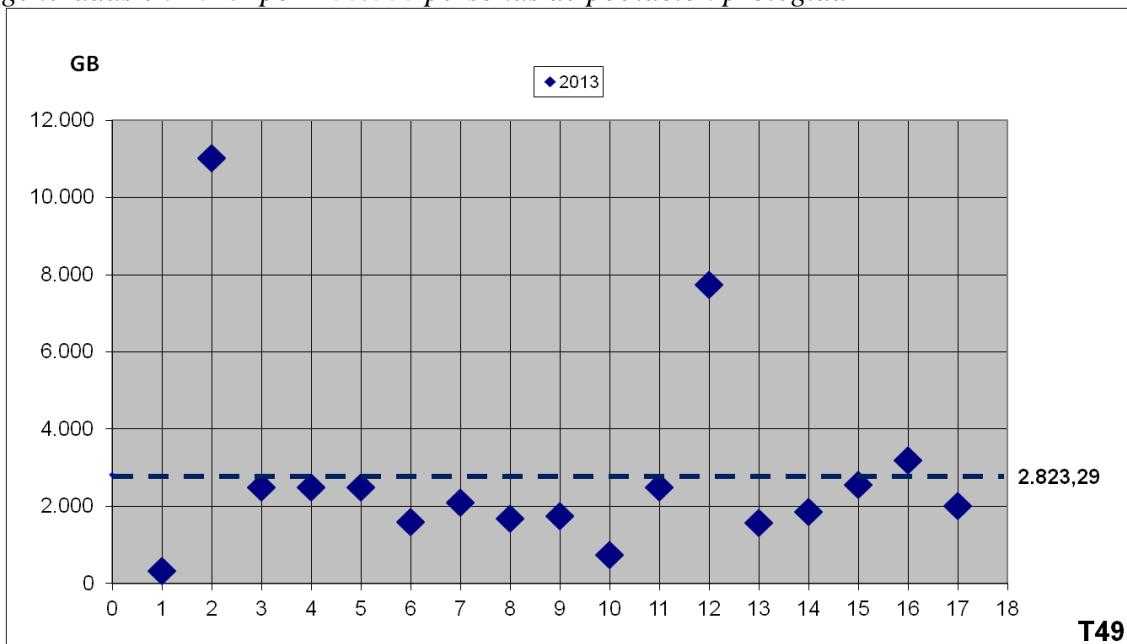
En la Gráfica 19 se indica, por comunidades, el año en el que se espera que todas las historias clínicas electrónicas (HCE) estén integradas o compartidas entre atención primaria y atención especializada.

Gráfica 19: Año en el que se espera que todas las HCE estén integradas o compartidas



En la Gráfica 20 se indica, por comunidades, el espacio de memoria masiva consumido, en GB, para almacenar las imágenes médicas generadas en 2013, ponderado por 100.000 personas de población protegida. La media de los valores representados 2.823,29 GB € para el 2013.

Gráfica 20: espacio consumido, en GB, para almacenar las imágenes médicas generadas en 2013 por 100.000 personas de población protegida



III.5.- Sistema de receta electrónica

En la Tabla 9 se muestran datos, del 2013, a escala nacional, en relación con el grado de implantación del sistema de receta electrónica: envases dispensados a través de este sistema y sus correspondientes importes; y centros de salud y oficinas de farmacia que tienen implantado el sistema de receta electrónica

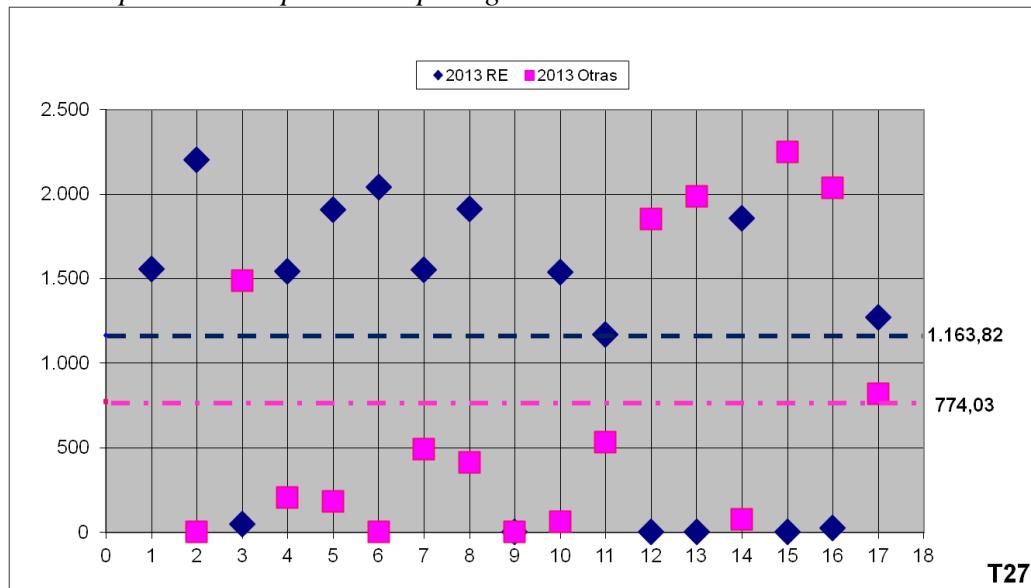
Cabe añadir que en el 2013, el 64,71% de las CCAA tenían implantado al 100% el Sistema de Receta Electrónica en los centros de salud.

Tabla 9: Sistema de receta electrónica

Sistema de receta electrónica (2013)	TOTAL	Sistema de receta electrónica		Sistema convencional	
		Valor	Porcentaje sobre el total	Valor	Porcentaje sobre el total
Envases dispensados (en miles)	830.923	585.974	70,52%	244.949	29,48%
Importe de los envases dispensados (en miles de €)	10.213.815	7.023.906	68,77%	3.189.909	31,23%
Implantación del sistema de receta electrónica en centros de salud	3.650	2.970	81,37%	680	18,63%
Implantación del sistema de receta electrónica en oficinas de farmacia	21.679	16.808	77,53%	4.871	22,47%

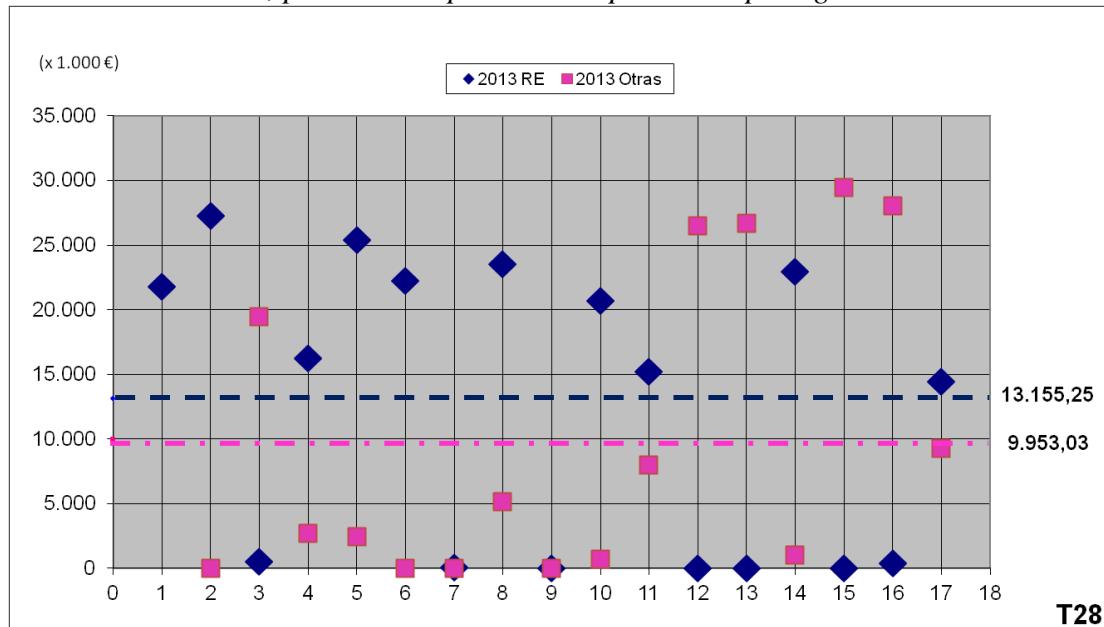
En la Gráfica 21 se indica el número, en miles, de envases dispensados en oficinas de farmacia, por comunidades, a través del sistema de receta electrónica y a través del sistema convencional, ponderados por cada 100.000 personas de población protegida.

Gráfica 21: Total de envases dispensados (receta electrónica y otros medios)en 2013 por 100.000 personas de población protegida



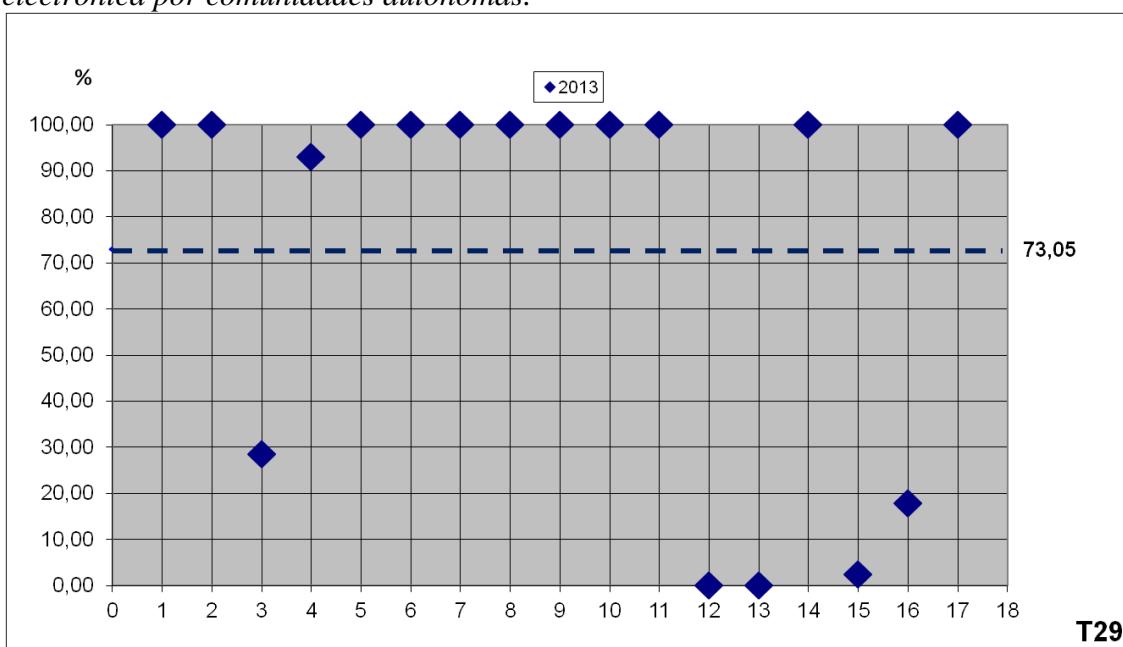
En la Gráfica 22 se indica por comunidades el importe, en miles de euros, de los envases dispensados en oficinas de farmacia a través del sistema de receta electrónica y a través de otros sistemas informatizados o no, ponderado por 100.000 personas de población protegida

Gráfica 22: Importe de los envases dispensados, en 2013, mediante receta electrónica y sistema convencional, por 100.000 personas de población protegida



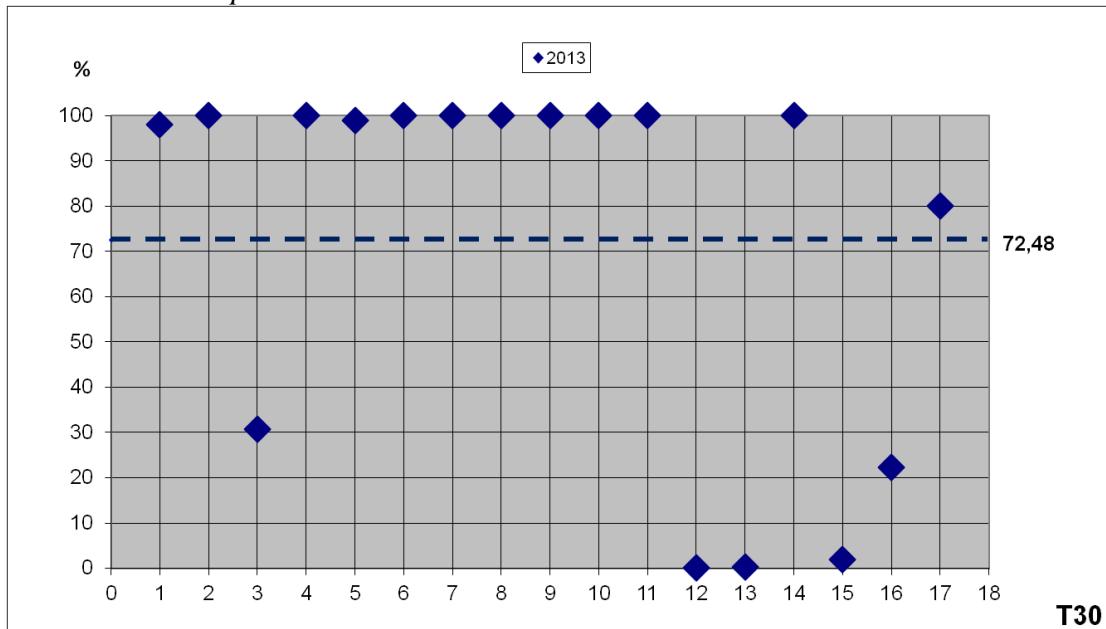
La Gráfica 23 muestra el porcentaje de centros de salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica por comunidades. Se observa que en 2013 hay 11 CCAA al 100%, 1 por encima del 90% y 5 CCAA en las que prácticamente no está implantado.

Gráfica 23: Porcentaje de centros de salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas.



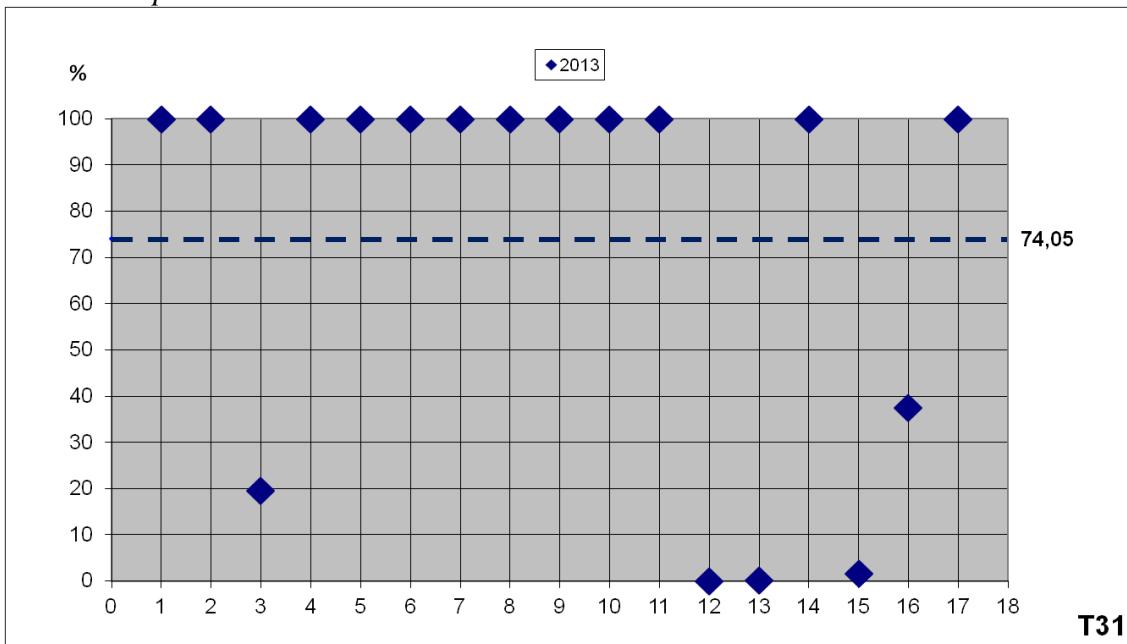
La Gráfica 24 muestra, por comunidades, el porcentaje de médicos de atención primaria que utilizan receta electrónica. En 2013 este valor es del 72,48 %.

Gráfica 24: Porcentaje de médicos de atención primaria que utilizan el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas



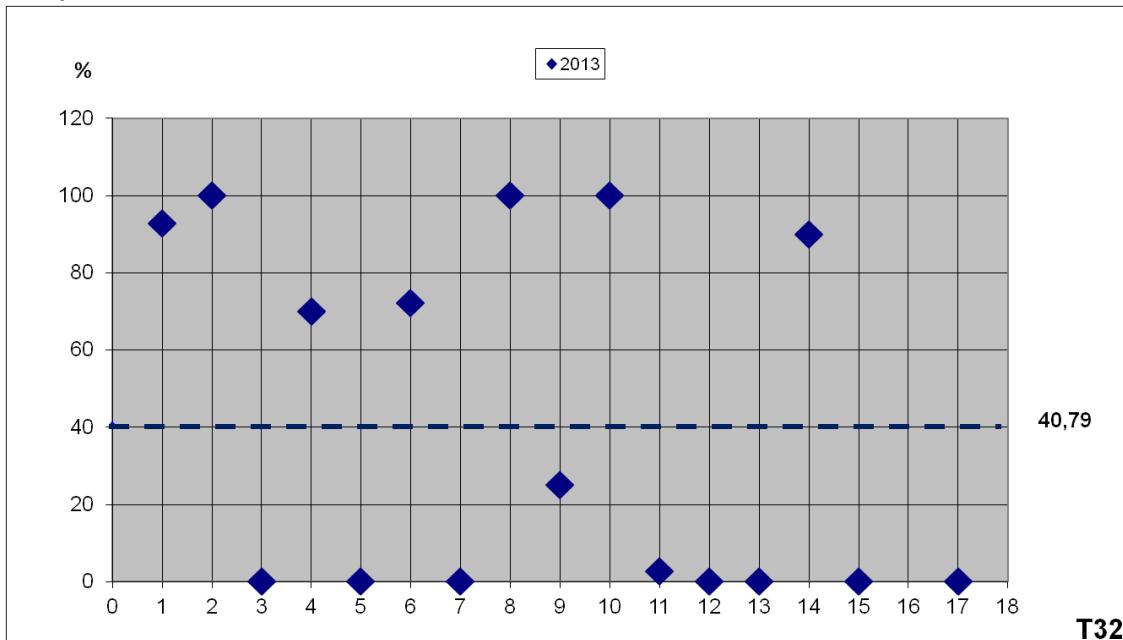
La Gráfica 25 muestra, por comunidades, el porcentaje de oficinas de farmacia que operan con el sistema receta electrónica. En 2013 el valor promedio por comunidades es del 74,05 %

Gráfica 25: Porcentaje de oficinas de farmacia que operan con el sistema de receta electrónica por comunidades.



La Gráfica 26 muestra, por comunidades, el porcentaje de médicos de consultas externas en atención especializada que, en 2013, utilizan el sistema de receta electrónica.

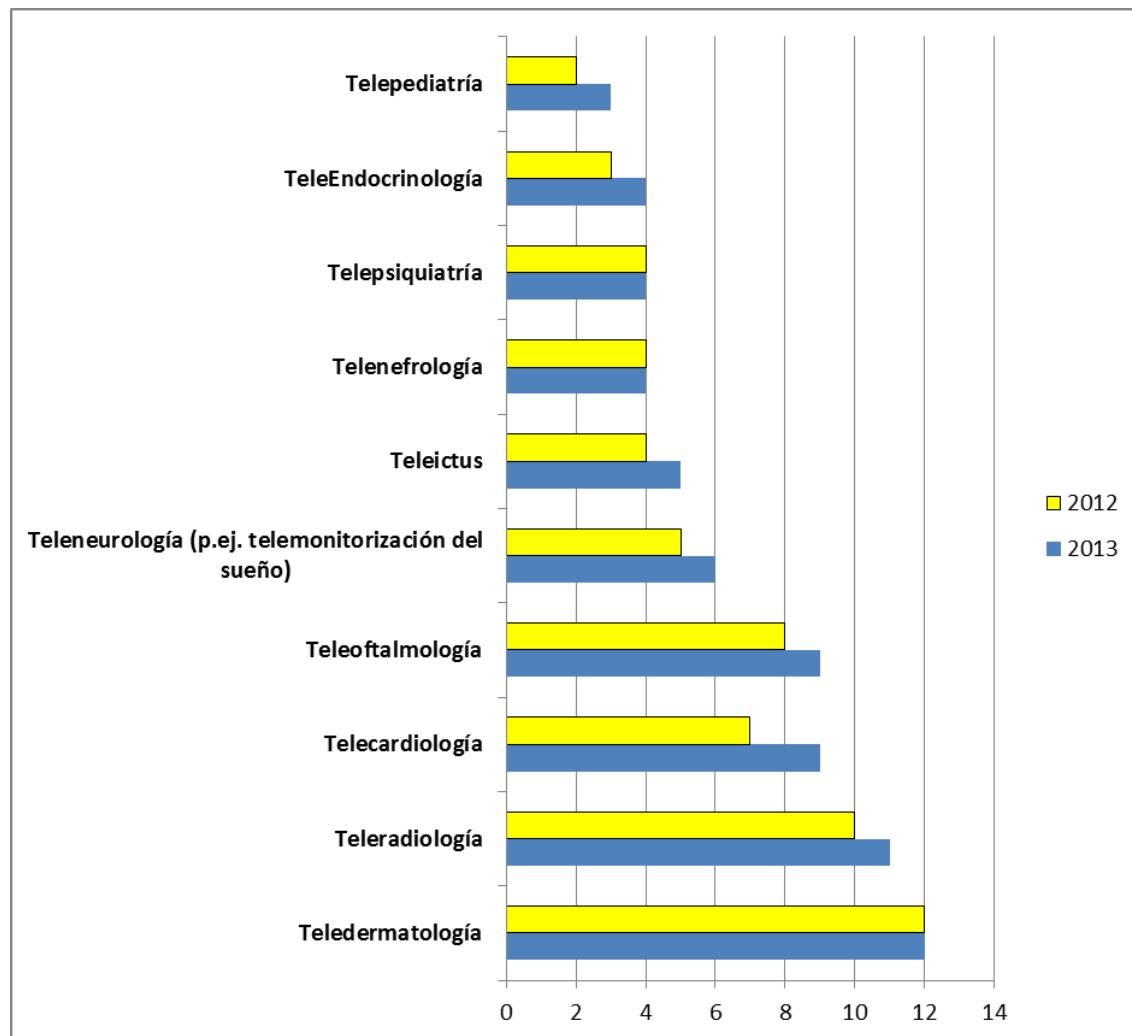
Gráfica 26: Porcentaje de médicos de consultas externas en atención especializada que utilizan la receta electrónica



III.6.- **Telemedicina**

En la Gráfica 27 se muestran las especialidades de telemedicina con el número de CCAA (frecuencias) que tienen iniciativas en cada especialidad, en el 2012 y el 2013. Solo se muestran las diez especialidades con mayores frecuencias.

Gráfica 27: *Especialidades de Telemedicina*



III.7.- **Unidades TIC y seguridad de los sistemas de información**

Con objeto de conocer el escala en que se encuentran las unidades TIC dentro de la estructura organizativa de cada Servicio de Salud, en la encuesta se incluyeron varias preguntas relacionadas con la organización y recursos disponibles de las unidades TIC y de las unidades de seguridad de los sistemas de información, así como otros datos relacionados con la seguridad de los SI.

De las 17 CCAA 14 respondieron que tienen una única unidad de responsabilidad TIC, lo que representa un 82,4 %.

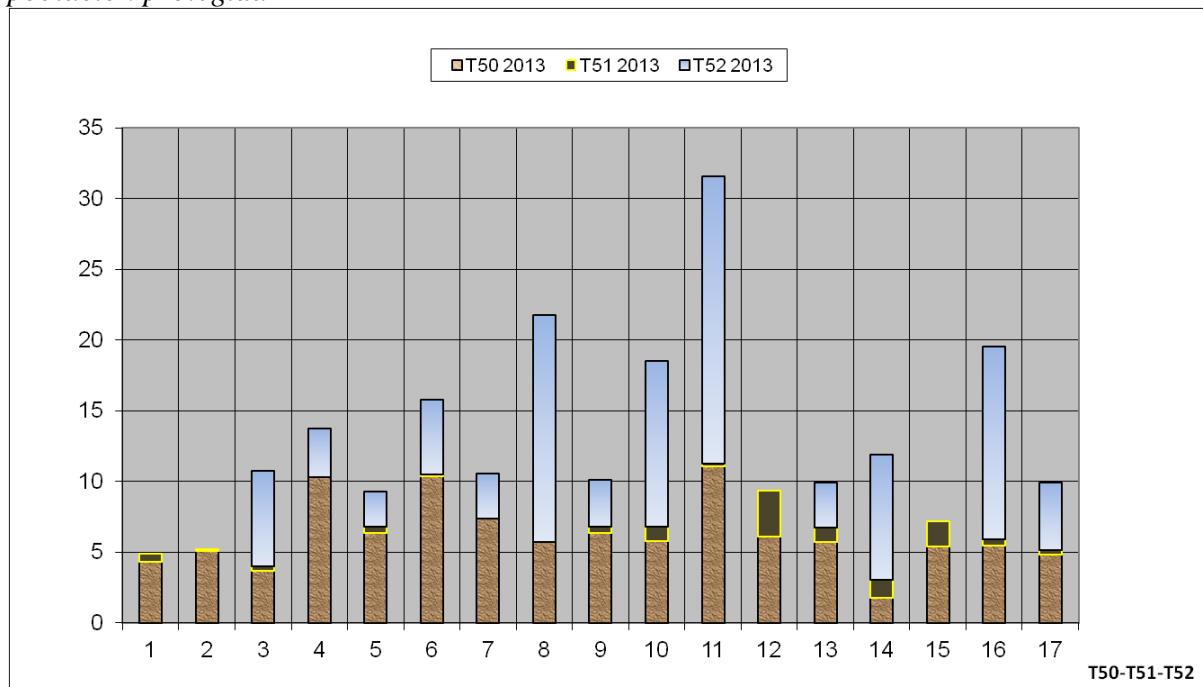
En la Tabla 10 se muestra el número de recursos humanos, a escala nacional, dedicados en exclusiva a las TIC. Se aprecia un descenso en el 2013 con respecto al 2012 del 6,71 % en personal propio y del 2,08% del personal contratado.

Tabla 10: Recursos humanos dedicados en exclusiva a las TIC

Recursos humanos dedicados en exclusiva a las TIC	2012	2013	% variación
Personal propio	3.037	2.833	- 6,71 %
Personal externo	2.458	2.407	-2,08%

En la Gráfica 28 se indican los recursos humanos dedicados exclusivamente a las TIC , en 2013, por comunidades ponderados por 100.000 personas de población protegida, diferenciando: los funcionarios o estatutarios, los laborales y el personal externo.

Gráfica 28: Recursos humanos TIC, disponibles en 2013, por 100.000 personas de población protegida



T50 - Funcionarios estatutarios (Media 6,22)

T51 -Personal laboral (Media 0,70)

T52 - Personal externo (Media 7,37)

Con respecto a la seguridad de los sistemas de información, la Tabla 12 muestra que:

- El 52,94% de las CCAA tienen una unidad específica de nivel corporativo para temas de seguridad de los sistemas de información en el ámbito sanitario, que corresponde a 9 CCAA.
- El 76,47% (13 CCAA) tienen definida una política de seguridad oficial.
- El 58,82 % (10 CCAA) han tenido una auditoria externa de seguridad en 2013.
- El número de derechos de acceso ejercidos por los ciudadanos a sus datos personales de la HCE, en 9 de las 17 CCAA, asciende a 75.094.

Tabla 12: Seguridad de los sistemas de información

Seguridad de los sistemas de información	2013
% de CCAA con una única unidad específica para temas de seguridad de los sistemas de información en el ámbito sanitario	52,94%
% de CCAA que tienen definida una política de seguridad oficial	76,47%
% de CCAA que han tenido auditoria de seguridad	58,82%
Derechos de acceso ejercidos por los ciudadanos a sus datos personales de la historia clínica o historia clínica electrónica (*)	75.094

(*) Ocho de las 17 CCAA no ha contestado a esta pregunta

Para las CCAA que respondieron afirmativamente a las preguntas de si disponen de una única unidad de responsabilidad TIC en el ámbito sanitario, 14 CCAA, y si disponen de una unidad específica para los temas de seguridad de los sistemas de información corporativos en el ámbito sanitario, 9 CCAA, se les hacían dos preguntas sobre la unidad superior de la que dependen y el nivel orgánico de dichas unidades.

En las tablas 12, 13, 14 y 15, se indica para las unidades TIC y para las unidades de seguridad, el número de CCAA que tienen una unidad específica de dependencia y el nivel orgánico de las propias unidades TIC y de seguridad.

Tabla 12: Unidad superior de la que depende la unidad TIC

Unidad superior de la que depende la unidad TIC	2013
Gerencia del Servicio de Salud, Director Gerente, o Secretaría Autonómica	4
Viceconsejería	1
Secretaría General	5
Director General/Director Técnico de Desarrollo y Calidad	2
Director General de otras Consejerías	0
No disponible	2

Tabla 13: Nivel orgánico de la unidad TIC

Nivel orgánico de la unidad TIC	2013
Director General o Director Técnico de Sistemas de Información	4
Subdirección	7
Jefatura de Área	0
Jefatura de Servicio	1
No disponible	2

Tabla 14: Unidad superior de la que depende la unidad de seguridad de los sistemas de información

Unidad superior de la que depende la unidad de seguridad de los sistemas de información	2013
Gerente del Servicio de Salud	1
Secretaría General	1
Director General	4
D.G. de otras Consejerías	0
Subdirección	3
Jefatura de Área	0
Jefatura de Servicio	0

Tabla 15: Nivel orgánico de la unidad de seguridad de los sistemas de información

Nivel orgánico de la unidad de seguridad de los sistemas de información	2013
Jefatura de Área	3
Jefatura de Servicio	3
No disponible	3

III.8.- Tendencias

Un objetivo importante del Índice es dar a conocer los futuros desarrollos y proyectos TIC que tienen previsto abordar próximamente las CCAA. Para ello en el apartado Tendencias de la encuesta se incluyeron dos tipos de preguntas:

Tendencias tecnológicas

Donde se preguntaba las previsiones para abordar, en 2014, proyectos de *Cloud Computing* y de *Bring Your Own Device* (BYOD).

En la Tabla 16, se resumen las contestaciones a estas dos preguntas

Tabla 16: Tendencias tecnológicas

Tendencias tecnológicas(*)		Porcentaje
CCAA que tienen previsto abordar, en 2014, proyectos de “ <i>Cloud Computing</i> ”	5	31,25%
CCAA que tienen previsto abordar, en 2014, un proyecto corporativo de “ <i>Bring Your Own Device</i> ”	8	50,00%

(*) Una de las 17 CCAA no ha contestado a estas dos preguntas

Proyectos prioritarios.

Donde se pedía que clasificaran de 1, más prioritario, a 5, menos prioritario, los proyectos a abordar por la CA en los próximos años.

La Gráfica 29 muestra el resultado de la encuesta, ciñéndonos únicamente a indicar para cada proyecto cuantas CCAA (cada una es un impacto) lo han considerado de prioridad 1 (la más alta), de prioridad 2 o de prioridad 3.

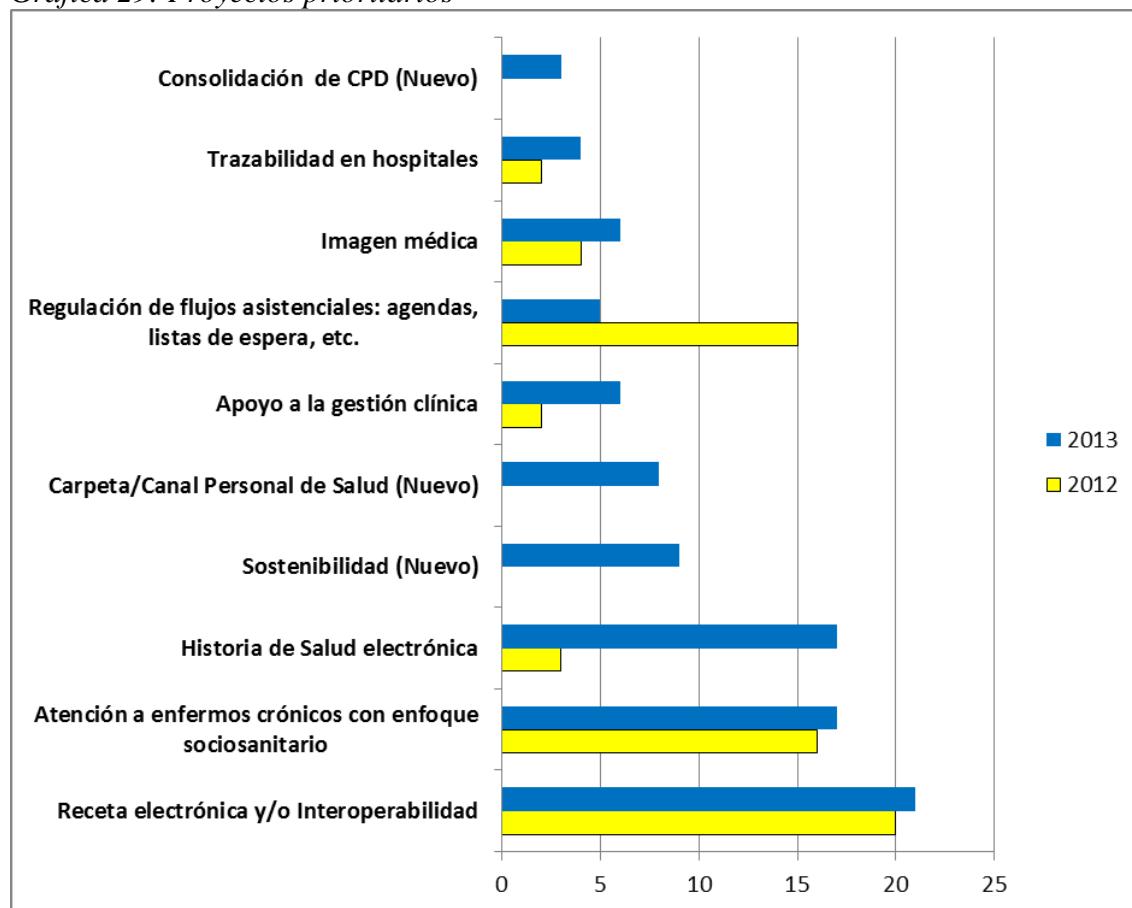
Se ha hecho una ponderación de las 3 principales prioridades, multiplicando:

- Por 3 los impactos de prioridad 1
- Por 2 los impactos de prioridad 2
- Por 1 los impactos de prioridad 3

A continuación se han sumado los resultados parciales, apareciendo en el eje horizontal el número de impactos ponderado.

Con esto visualizamos la participación no lineal de las prioridades destacando aquellos proyectos que alcanzan más puntuación acumulada. Esto permite tener una aproximación más real al resultado buscado y elimina la gran dispersión que presentarían los resultados si se hubiera tenido en cuenta todos los impactos y su prioridad correspondiente.

Gráfica 29: Proyectos prioritarios



Lista de Tablas

- Tabla 1: Población protegida*
Tabla 2: Datos presupuestarios
Tabla 3: Inversión global en TIC
Tabla 4: Plataforma tecnológica
Tabla 5: Desglose de los gastos TIC a escala nacional
Tabla 6: Desglose del gasto global en plataforma tecnológica
Tabla 7: Desglose del gasto global en sistemas de información
Tabla 8: Historia Clínica Electrónica
Tabla 9: Sistema de receta electrónica
Tabla 10: Recursos humanos dedicados en exclusiva a las TIC
Tabla 11: Seguridad de los sistemas de información
Tabla 12: Unidad superior de la que depende la unidad TIC
Tabla 13: Nivel orgánico de la unidad TIC
Tabla 14: Unidad superior de la que depende la unidad de seguridad de los sistemas de información
Tabla 15: Nivel orgánico de la unidad de seguridad de los sistemas de información
Tabla 16: Tendencias tecnológicas

Lista de gráficas

- Gráfica 1: Presupuesto global sanitario por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 2: Presupuesto global TIC 2013 por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 3: Presupuesto global TIC respecto al presupuesto global sanitario en %.
- Gráfica 4: Puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 5: CPD por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 6: Gasto global en plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 7: Gasto global agregado en sistemas de información (horizontales y verticales) por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 8: Gasto en seguridad de los sistemas de información por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 9: Gasto en CPD por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 10: Gasto en puestos de trabajo por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 11: Gasto en comunicaciones de datos por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 12: Gasto en software base de sistemas y comunicaciones por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 13: Gasto en contratación de servicios externos para la plataforma tecnológica por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 14: Gasto en sistemas gestores de bases de datos
- Gráfica 15: Gasto en personal propio en sistemas de información por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 16: Gasto en sistemas de información horizontales por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 17: Gasto en sistemas de información verticales por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 18: Historias clínicas electrónicas integradas/compartidas entre AP y AE
- Gráfica 19: Año en el que se espera que todas las HCE estén integradas o compartidas
- Gráfica 20: espacio consumido, en GB, para almacenar las imágenes médicas generadas en 2013 por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 21: Total de envases dispensados (receta electrónica y otros medios) en 2013 por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 22: Importe de los envases dispensados, en 2013, mediante receta electrónica y sistema convencional, por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 23: Porcentaje de centros de salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas
- Gráfica 24: Porcentaje de médicos de atención primaria que utilizan el sistema de receta electrónica por comunidades autónomas
- Gráfica 25: Porcentaje de oficinas de farmacia que operan con el sistema de receta electrónica por comunidades.
- Gráfica 26: Porcentaje de médicos de consultas externas en atención especializada que utilizan la receta electrónica
- Gráfica 27: Especialidades de Telemedicina
- Gráfica 28: Recursos humanos TIC, disponibles en 2013, por 100.000 personas de población protegida
- Gráfica 29: Proyectos prioritarios

ANEXO 1: Encuesta 2013

INDICE SEIS 2013				
Indicad				
PLATAFORMA TECNOLÓGICA				
Infraestructuras				
T.1 Número de CPDs disponibles <i>Incluir también centros de respaldo y CPD de hospitales y de otros centros</i>				
T.2 Número de puestos de trabajo disponibles (no contabilizar posible utilización por turnos) <i>Puesto de trabajo es la infraestructura informática que utiliza el usuario final (PC's, Portátiles, tablets, etc).</i>				
GASTO EN PLATAFORMA TECNOLÓGICA en 2013 (Incluir Inversión + Gasto corriente):				
T.3 En CPDs (hardware e infraestructuras) miles de €				
T.4 En puestos de trabajo (considerar PC's, portátiles, tablets, software ofimático, impresoras de puesto y de red, puntos de información, etc) miles de €				
T.5 En comunicaciones de datos miles de €				
T.6 En SW base de Sistemas y Comunicaciones miles de €				
T.7 En Sistemas Gestores de Base de Datos miles de €				
T.8 En contratación de Servicios Externos (de operación, explotación, sistemas y comunicaciones y del tipo hosting, Hosting, ...) miles de €				
T.9 En personal propio (de operación, explotación, sistemas y comunicaciones) miles de €				
T.10 Otros gastos en plataforma tecnológica no incluidos en los apartados anteriores miles de €				
GASTO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN en 2013 (Incluir Inversión + Gasto corriente)				
<i>No contabilizar los gastos de hardware, software de base, SGB, comunicaciones y personal ya contemplados en la Plataforma Tecnológica</i>				
T.11 GASTO EN PERSONAL PROPIO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN miles de € <i>Indicar los gastos del personal propio dedicado al desarrollo, mantenimiento, implantación, soporte, etc de los sistemas de información</i>				
T.12 GASTO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN HORIZONTALES miles de € <i>Los SI Horizontales, son los que dan servicios de tipo general (gestión de RRHH, gestión económica y presupuestaria, tarjeta sanitaria cita previa, ...). Incluir los importes de los contratos externos para la adquisición y mantenimiento de licencias, desarrollos, adaptaciones, implantaciones, soporte, carga de datos,.. No incluir el gasto en personal propio</i>				
T.13 GASTO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN VERTICALES miles de € <i>Los SI Verticales, son los que dan servicio a actividades asistenciales (HCE, Farmacia, Radiología, Laboratorios, Anatomía Patológica, etc). Incluir los importes de los contratos externos para la adquisición y mantenimiento de licencias, desarrollos, adaptaciones, implantaciones, soporte, carga de datos,.. No incluir el gasto en personal propio</i>				
T.14 OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN NO INCLUIDOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES miles de € <i>En caso de no poder desglosar el Gasto de SI Horizontales y SI Verticales indicar a continuación el Gasto Global Agregado</i>				
T.15 GASTO GLOBAL AGREGADO EN 2013 EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN miles de € <i>(No incluir gasto en personal propio si se indicó en T.11)</i>				
T.16 OTROS GASTOS TIC NO INCLUIDOS EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA NI EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN miles de €				
RETORNOS DE INVERSIÓN				
<i>Indique los proyectos corporativos donde se pueda estimar el retorno de la inversión</i>				
<i>Nombre del proyecto (corporativo)</i>			<i>Inversión total estimada</i>	<i>Retorno anual estimado</i>
T.17 Proyecto 1				miles de €
T.18 Proyecto 2				miles de €
T.19 Proyecto 3				miles de €
HISTORIAS CLÍNICAS				
<i>HCE integrada: Mismo sistema de información en AP y en AE</i>				
<i>HCE compartida: Diferente sistema de información con utilidades de consulta entre niveles. En esta encuesta no se diferencian las HCE integradas de las HCE compartidas</i>				
T.20 Número de historias clínicas en AP integradas o compartidas con AE en miles				
T.21 Número de historias clínicas en AP no integradas ni compartidas con AE en miles				
T.22 Número de historias clínicas en AE no integradas ni compartidas con AP en miles				
T.23 Número de ciudadanos que al menos tienen un registro de diagnóstico clínico de AP y de AE (ambos consultables desde AP) en miles				
T.24 Número de ciudadanos que teniendo al menos un registro de diagnóstico clínico en AP, desde AP no se pueden consultar los posibles registros que tuvieran en AE en miles				
T.25 Año para el que se espera que todos los ciudadanos dispongan de HCE integrada/compartida <i>Si ya está conseguido, poner el año en el que se consiguió. Si no hay una previsión o un plan definido para ello, dejarlo en blanco.</i>				
T.26 Inversión estimada que haría falta para cubrir el 100% de los objetivos actualmente marcados en el Proyecto de Historia Clínica Electrónica en la Comunidad miles de €				
FARMACIA Y RECETA ELECTRÓNICA				
<i>Tanto el número de envases como los importes facturados se refieren exclusivamente a los medicamentos y especialidades cubiertas por el SNS</i>				
T.27 Número de envases dispensados en oficinas de farmacia en el 2013 (incluir los recetados en AP y los recetados en consultas externas de AE) en miles				
T.28 Factura de los medicamentos y especialidades dispensados en oficinas de farmacia. Considerando el importe total de los medicamentos y especialidades dispensados miles de €				
T.29 % de Centros de Salud que tienen implantado el sistema de receta electrónica %				
T.30 % de facultativos de AP que utilizan el Sistema de receta electrónica %				
T.31 % de oficinas de farmacia que operan con el Sistema de receta electrónica %				
T.32 % de facultativos de consultas externas en AE que utilizan el Sistema de receta electrónica %				
T.33 Importe estimado de la inversión que haría falta para implantar al 100% el Sistema receta electrónica en la Comunidad miles de €				
TELEMEDICINA				
Telemedicina: Teleconsulta				
<i>Indicar los códigos de los proyectos de Teleconsulta abordados por la Comunidad Autónoma utilizando la tabla de códigos de Teleconsulta que se adjunta en la hoja 2 "Códigos". Marcando con una X la situación que corresponde: en prueba o implantado (implantado= en servicio, independientemente del grado de implantación)</i>				
<i>código del Proyecto</i>			<i>en prueba</i>	<i>implantado</i>
T.34				
T.35				
T.36				
T.37				
T.38				
T.39				
T.40				
T.41				
T.42				
T.43				
<i>Otros Proyectos de Teleconsulta abordados, no incluidos en la tabla de códigos de Teleconsulta:</i>				
<i>Descripción</i>			<i>Situación</i>	
T.44				<i>(Prueba/implantado)</i>

T.45						(Prueba/implantado)
Telemedicina: Telemonitorización						Nº pacientes incluidos
T.46	Monitización remota en casa de pacientes de hospital (E): postoperatorio)					
T.47	Programa de seguimiento de pacientes crónicos en AP					
T.48	Programa de seguimiento de pacientes crónicos en medicina interna (AE)					
IMÁGENES MÉDICAS						
T.49	Volumen de datos (en GB) generado en las exploraciones médicas (imágenes) en 2013					en Gigabytes
GESTIÓN DE LAS TIC						
RRHH dedicados exclusivamente a las TIC en 2013						
T.50	Número de funcionarios y/o estatutarios					
T.51	Número de laborales					
T.52	Número de personal externos (Si en algún contrato de servicios no se conoce el nº de personas estimar el importe)					
Unidad TIC						
T.53	Existe una única Unidad de Responsabilidad TIC en el Servicio de Salud de la CA					Indique SI/NO
En caso afirmativo de la pregunta anterior, indique, utilizando la tabla de Códigos Unidades Orgánicas que se adjunta en la hoja 2 "Códigos":						
T.54	La Unidad Superior de la que depende la Unidad TIC (Consejero, Viceconsejero, Director General,...)					Código
Si no existe en la tabla de Códigos Unidades Orgánicas, especifíquela						
T.55	El Nivel orgánico de la Unidad TIC (Asimilándolo a: DG, SG, Área, Servicio,...)					Código
Si no existe en la tabla de Códigos Unidades Orgánicas, especifíquela						
SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
T.56	Existe una Unidad específica para los temas de seguridad y confidencialidad de los SI a nivel corporativo					Indique SI/NO
En caso afirmativo de la pregunta anterior, indique, utilizando la tabla de Unidades Orgánicas que se adjunta en la hoja 2 "Códigos":						
T.57	La Unidad Superior de la que depende la Unidad de Seguridad de los SI (Consejero, Viceconsejero, Director General,...)					Código
Si no existe en la tabla de Códigos Unidades Orgánicas, especifíquela						
T.58	El nivel orgánico de la Unidad de Seguridad de los SI (Asimilándolo a: SG, Área,					Código
Si no existe en la tabla de Códigos Unidades Orgánicas, especifíquela						
T.59	Número de técnicos que trabajan exclusivamente en Seguridad de los SI (propios y externos)					
T.60	Existe una política de seguridad oficial en el ámbito sanitario a nivel de CA					Indique SI/NO
T.61	Los Sistemas de Información corporativos han sido objeto de auditoría de seguridad externa en 2013					
T.62	Cuantos derechos de acceso se han ejercido por los ciudadanos en 2013 para acceder a datos de la HC/HCE					
T.63	Gasto en seguridad de los SI, en 2013 (Incluir inversión + Gasto corriente):					miles de €
Conceptos a incluir: seguridad perimetral/fwwall, IDS, etc.), antivirus de PCs y servidores, personal dedicado en exclusiva a la seguridad de los SI y certificados digitales						
DATOS GENERALES referidos al 2013						
T.64	Nº de Personas de Población Protegida					
T.65	Nº de Hospitales con financiación pública					
T.66	Nº de Centros de Salud (Incluir los centros de especialidades, no incluir los consultorios). Ver nota (*)					
T.67	Nº de Servicios de farmacia hospitalaria					
T.68	Nº de Oficinas de farmacia					
T.69	Presupuesto global en TIC (Incluyendo presupuesto de personal. Capítulo I)					miles de €
T.70	Presupuesto global sanitario					miles de €
TENDENCIAS						
Tendencias tecnológicas						Indique SI/NO
T.71	Tiene previsto su Comunidad abordar, en 2014, proyectos de cloud computing					
T.72	Tiene previsto su Comunidad abordar, en 2014, un proyecto corporativo de BYOD					
Proyectos Prioritarios						
Ordene los proyectos prioritarios para la Comunidad Autónoma en los próximos años asignando una prioridad del 1 al 5. Asigne el número 1 al proyecto más prioritario y el 5 al menos prioritario. Indicar los códigos de los proyectos prioritarios utilizando la tabla de códigos de Tendencias (Proyectos Prioritarios) que se adjunta en la hoja 2 "Códigos". Como máximo indicar cinco proyectos prioritarios, entre los que ya tienen un código asignado y los que no tiene código asignado						
P1	Código del Proyecto prioritario	Prioridad asignada				
P2						
P3						
P4						
P5						
Otros Proyectos Prioritarios, no incluidos en la tabla de códigos de Tendencias (Proyectos Prioritarios) que se adjunta en la hoja 2 "Códigos".						
Descripción del Proyecto Prioritario						
Final del cuestionario						
Esta encuesta será tratada de forma confidencial y la SEIS se compromete a utilizar los datos a efectos estadísticos haciendo públicos sólamente datos globales nacionales o porcentajes no comunicando en ningún caso datos absolutos individualizados						
(1) El RD de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios define como:						
Centro de Salud: "Estructuras físicas y funcionales que posibilitan el desarrollo de una atención primaria de salud coordinada globalmente, integral, permanente y continuada, y con base en el trabajo en equipo de los profesionales sanitarios y no sanitarios que actúan en los mismos. En ellos desarrollan sus actividades y funciones los Equipos de Atención Primaria"						
Consultorio: "Centros sanitarios que sin tener la consideración de Centros de Salud, proporcionan atención sanitaria especializada en el ámbito de la atención primaria de salud". Se incluyen bajo esta denominación, exclusivamente a los consultorios rurales, locales y periféricos o cualquier otra denominación que haga referencia a centros asistenciaños mayoritariamente dependientes o relacionados fundamentalmente con un centro de salud"						